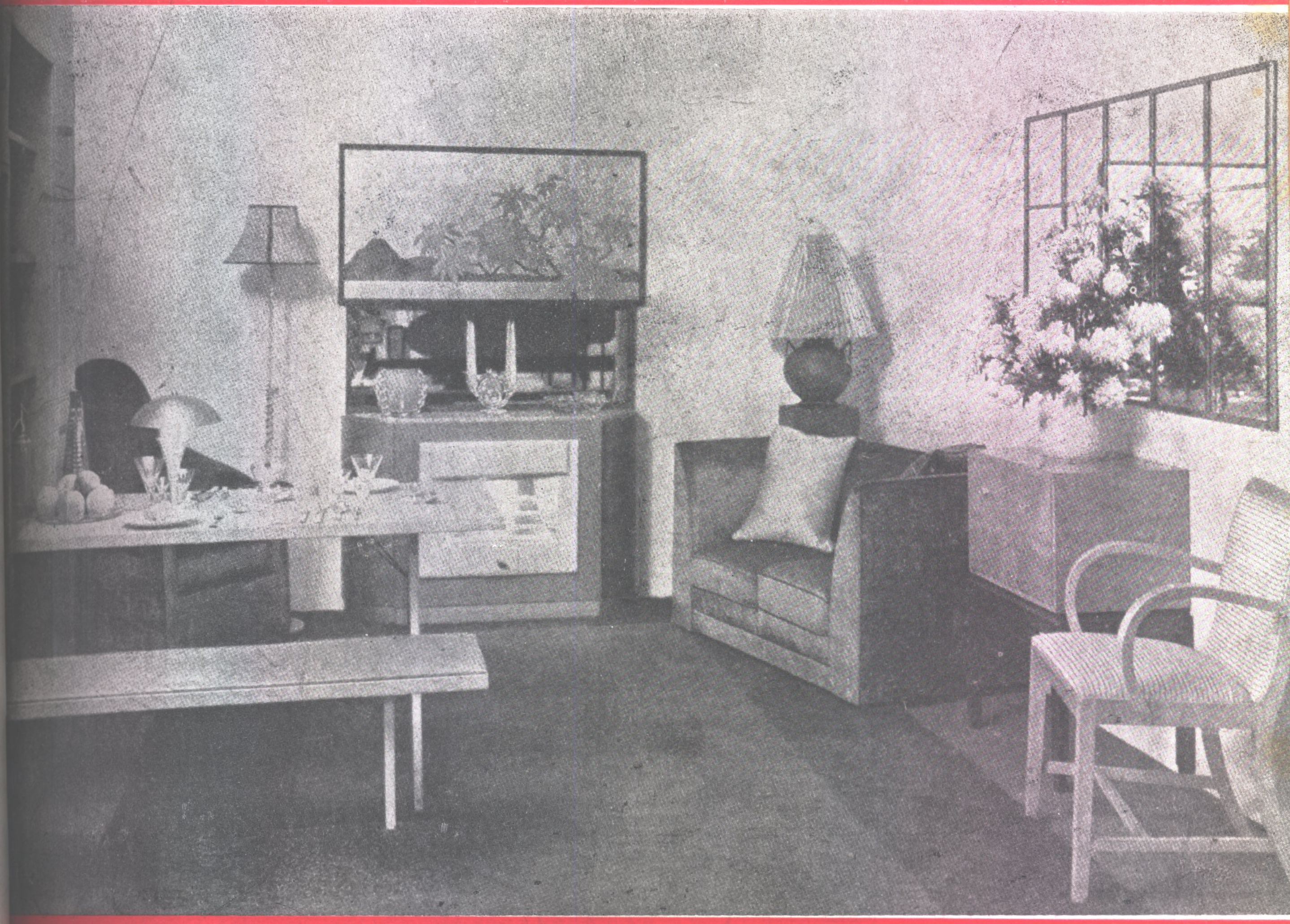
CACYA

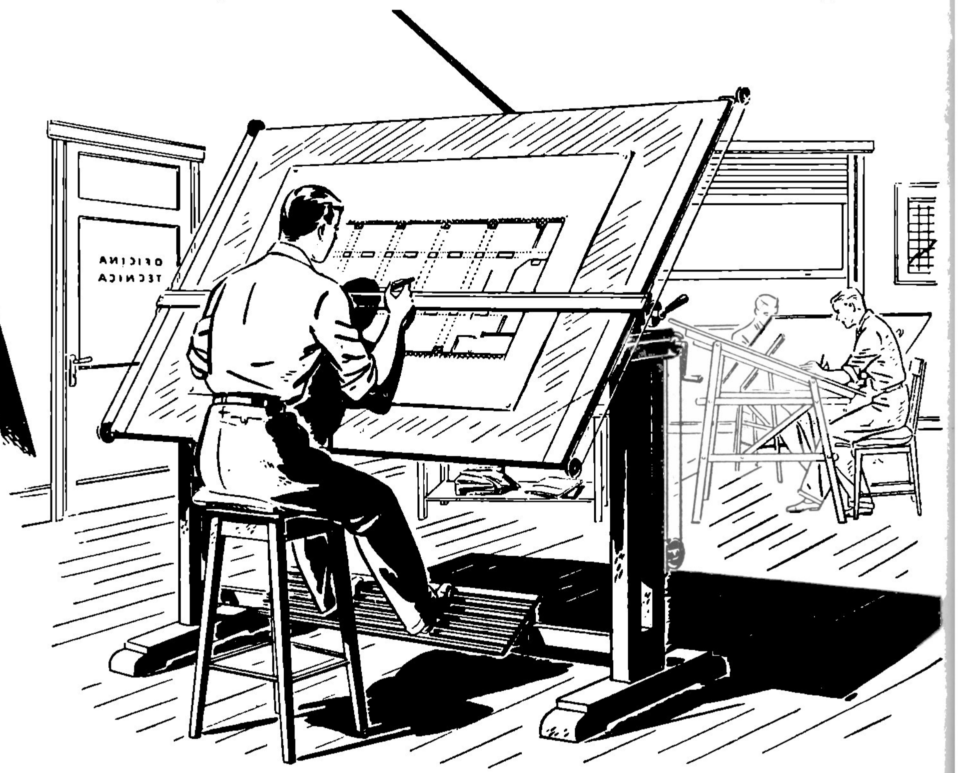
LA REVISTA DEL CENTRO DE ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS



AGOSTO

1943





GUIA DE GREMIOS

Consulte la especialidad de los gremios mencionados en esta Guía, en los anuncios insertos en nuestra Revista

ACCESORIOS SANITARIOS

"La Unión" S. A. — Fundición y Talleres, Corrientes 4082 — U. T. 62, Mitre 1753 y 0854.

Piazza Hnos., Soc. de Resp. Ltda. — Arriola 154-58 — U. T. 61, Corrales 0269 y 3389.

ALFOMBRAS

The Oriental Carpet Co. — Callao 364 — U. T. 47, Cuyo 2373.

ARENA (Depósitos de)

"Loma Negra", S. A. — Moreno 970, 3er piso. — U. T. 38, Mayo 3084 y 3087.

ARTEFACTOS ELECTRICOS PARA EL HOGAR

Cía Argentina de Electricidad. — Avda. R. S. Peña 812, Edificio "VOLTA" — U. T. 34, Defensa 6001.

Cía. Italo Arg. de Electricidad. — San José 180 — U. T. 35, Libertad 5451.

ARTEFACTOS Y MATERIALES SANITARIOS

Cattáneo y Cía. — Maipú 245. — U. T. 34 - 6204.

Ferrum, S. A. — España 402, Avellaneda. — U. T. 22, Aven. 8006.

Gibelli y Cía., E. G. (Fundición). — México 3241. — U. T. 45 Loria 0309.

ASCENSORES

Cía. Comercial Ascensores Italianos "Stigler". — San Martín 195. — U. T. 33, 6784. — Río Bamba 336. — U. T. 47, Cuyo 2154 y 2074.

Siemens-Schuckert, S. A. — Avda. de Mayo 869. — U. T. 37, Rivadavia 7693.

AZULEJOS Y MOSAICOS

Agar Cross y Cía. Ltda. — Paseo Colón y Venezuela. — U. T. 33 Avda. 7501.

Bianchi, Emilio S. — Hernandarias 645. — U. T. 26, Garay 2787.

Cattáneo y Cía. — Maipú 245. — U. T. 34 - 6204.

Leonardo Del Rosso. — Tres Arroyos 2835. — U. T. 59, Paternal 2563.

BRONCERIA

E. G. Gibelli y Cía. — México 3241. — U. T. 62 Mitre 0309.

Piazza Hnos. (Soc. de Resp. Ltda.). — Arriola 154-8, U. T. 61, Corrales 0269 y 3389.

CALENTADORES

"Alco-Fox". — Portes Hnos. — Alsina 2300. — U. T. 47, Cuyo 0433.

Mártiri, Dante. — Gallo 350. — U. T. 79, Gómez 1503 y 1861

CALES

"Loma Negra" S. A. — Moreno 1231. — U. T. 38, Mayo 3084-88.

CAÑOS METALICOS

"F. A. C. A." — Mauricio Silbert. — 3 de Febrero 3802. — U. T. 70 - 5044.

Fundición y Talleres "La Unión", S. A. — Corrientes 4082. — U. T. 62, Mitre 1753.

CARPINTERIAS METALICAS

Mariani Hnos. — O. Cruz y Lafayette. — U. T 21, Barracas 3626.

CARPINTEROS

Bianchi y Hno., J. R. — Sanabria 3170-76. — U. T. 50, Devoto 1353.

Figueiro y Carbonaro. — Iriarte 2165. — U. T. 21, Barracas 3020.

CARRETILLAS ELECTRICAS

Cía. Comercial Ascensores Italianos "Stigler". — San Martín 195. — U. T. 33, Avenida 6784.

Siemens-Schuckert, S. A. — Avda. de Mayo 869. — U. T. 37, Rivadavia 4543, 4544, 0868 y 4640.

CELOSIAS

Iriarte, M. A. — Montes de Oca 1461. — U. T. 21, Barracas 0251.

CEMENTOS

Blanco, "Medusa". — Cattáneo y Cía. — Maipú 245. — U. T. 34, Defensa 6204.

Compañía Argentina de Cemento Portland "San Martín". — Reconquista 46. — U. T. 33, Av. 5571 al 5575.

"Corcemar" — **Corporación Cementera Argentina, S. A.** — Avda. de Mayo 633 — U. T. 34 - 5662.

"Loma Negra", S. A. — **Avda. Pte. R. S. Peña 636.** — U. T. 33 - 1533.

CEMENTO ARMADO

Otto Gottschalk. —Balcarce 331. — U. T. 748 Villa Ballester 502.

Stirparo, Juan — Av. de los Incas 4749.

CERAMICA ARTISTICA

Cattáneo & Cía. — Maipú 245. — U. T. 34, Defensa 6204.

COCINAS ELECTRICAS

Cía. Argentina de Electricidad. — Av. R. S. Peña 812. — U. T. 34, Defensa 6001.

Cía. Italo Argentina de Electricidad. — San José 180. — U. T. 35, Libertad 5451.

DIBUJANTES

Giovanelli, Pedro. — Caranday 776. — U. T. 64, Liniers 1314.

González, Raúl B. — Solís 1842, Dep. A.

ENDUIDO PROTECTOR

"Igol", Dellazoppa S. A. Com. — Chacabuco 175. U. T. 33, Avenida 7086.

CARPINTERIAS MECANICAS

Becmio Espartaco, C. A. — Díaz Vélez 3971. — U. T 62, Mitre 4257.

Iriarte, Manuel A. — Montes de Oca 1461. — U. T. 21, Barracas 0251.

(Continúa en la pág. 3 de tapa).

(Continuación de la pág. 2 de tapa).

ESCULTORES Y YESEROS

Barberis, Enrique. — Pavón 4382. — U. T. 60, Caballito 0972.

Gamboni e hijo, Fernando. — Lope de Vega 1133. U. T. 67, Floresta 6000

ESTRUCTURAS METALICAS

Mariani Hermanos. — O. Cruz y Lafayette. — U. T. 21, Barracas 3626.

FERRETERIAS

"Franco-Americana". — Suipacha 585. — U. T. 35, libertad 1230.

Portes Hnos. — Alsina 2300. — U. T. 47, Cuyo 0433.

GRANITO Y PIEDRA

Della Nave y Della Morte. — Tupungato 2432. — U. T. 61, Corrales 0227.

HERRERIA ARTISTICA

Pedroli, Luis. — Sinclair 3155. — U. T. 71, Palermo 1783.

HERRAJES PARA OBRAS

Ferretería Franco Americana. — Suipacha 585. — U. T. 35, Libertad 1230.

Portes Hnos. — Alsina 2300. — U. T. 47 Cuyo 0433.

HIDROFUGOS

"Ceresita", H. H. Schoemberg. — Azopardo 920. — U. T. 33, Avenida 5303.

"Frégoli", P. Waldner. — Guatemala 4458. — U. T. 72, Parque 4262.

"Sika", Dellazoppa, S. A. Com. — Chacabuco 175. — U. T. 33, Avenida 7086.

"Zonda", V. Grimolizzi. — Independencia 2531. — U. T. 45, Loria 6122.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Cazzaniga, Victor A. — Alm. Brown 1375. — U. T. 21, Barracas 0594.

Masciocchi, Alfredo. — San Juan 3108. — U. T. 45, Loria 5238.

Siemens-Schuckert, S. A. — Av. de Mayo 869. U. T. 37, Rivadavia 4543.

Vásquez Manuel. — Aconquija 3229. U. T. 61, 0177.

MAQUINAS PARA OBRAS

Talleres Mari, Sociedad de Responsabilidad Ltda. — Pte. Luis Sáenz Peña 1835. — U. T. 23, Buen Orden 0584 y 5327.

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Cattáneo y Cía. — Maipú 245. — U. T. 34 - 6204.

MINERALES MOLIDOS

Iggam S. A. — Alsina 1115 — U. T. 37, Rivadavia 5051.

OBRAS SANITARIAS (Construcciones de)

Falcinelli, Máximo — Curapaligüe 471 — U. T. 63, Volta 1612.

Spinosa, A. — Jufré 361. — U. T. 54, Darwin 1775.

PAPELES PINTADOS

Biagini Hnos., V. — Paraguay 1126. — U. T. 41, Plaza 2425.

Galvany Francisco. — Victoria 1926. — U. T. 47, Cuyo 7151.

PARQUET MOSAICO

"Sevilla". — Galli y Alba. — Av. San Martín 3060. Florida, F. C. C. A. — U. T. 741, Florida 117.

PARQUETISTAS

Guinsburg, Bernardo. — Beauchef 562. — U. T. 60, Caballito 1851.

PEDREGULLO GRANITICO

Bernardo Fuchs. — Florida 671. — U. T. 32, Dársena 1475.

PINTURA (Empresas de)

Biagini y Hnos., V. — Paraguay 1126. U. T. 41, Plaza 2425.

Soriano, Roberto. — Alberti 28, 5º piso K. — U. T. 47, Cuyo 0849.

PINTURAS (Venta de)

Biagini y Hnos., V. — Paraguay 1126. — U. T. 41, Plaza 2425.

Portes Hnos. — Alsina 2300. — U. T. 47, Cuyo 0433.

PLACAS AISLANTES DE ASBESTO

"Paxtiles". — J. E. Ertola. — B. Mitre 544. — U. T. 33 - 6229.

TABIQUES Y BOVEDILLAS

Barberis, Enrique. — Pavón 4382. — U. T. 60, Cab. 0972.

Cattáneo y Cía. — Maipú 245. — U. T. 34 - 6204.

TECHADOS

Agar Cross y Cía. Ltd. — Paseo Colón y Venezuela. — U. T. 33 Avd. 7501.

Shell-Mex Arg. Ltd. — Av. R. S. Peña 788 — U. T. 33 Avda. 2541 y 0521.

TOLDOS (Armazones para)

Pisapia, Antonio. — Pichincha 1471. — U. T. 23, Buen Orden 1338.

VALVULAS SANITARIAS

Piazza Hnos. — Arriola 158. — U. T. 61, Corrales 0269 y 3389.

VENTILADORES ELECTRICOS

Borelli Luis. — Av. Montes de Oca 1219. — U. T. 21, Barracas 2572.

Siemens - Schuckert, S. A. — Av. de Mayo 869 — U. T. 37, Rivadavia 4543.

VIDRIEROS (Empresarios)

Scagni y Ciot, M. — Maza 177-79. — U. T. 62, Mitre 8280.

VIDRIOS PARA CONSTRUCCIONES

Cristalerías Piccardo S. A. — Tupungato 2750 — U. T. 61, Corrales 1651.

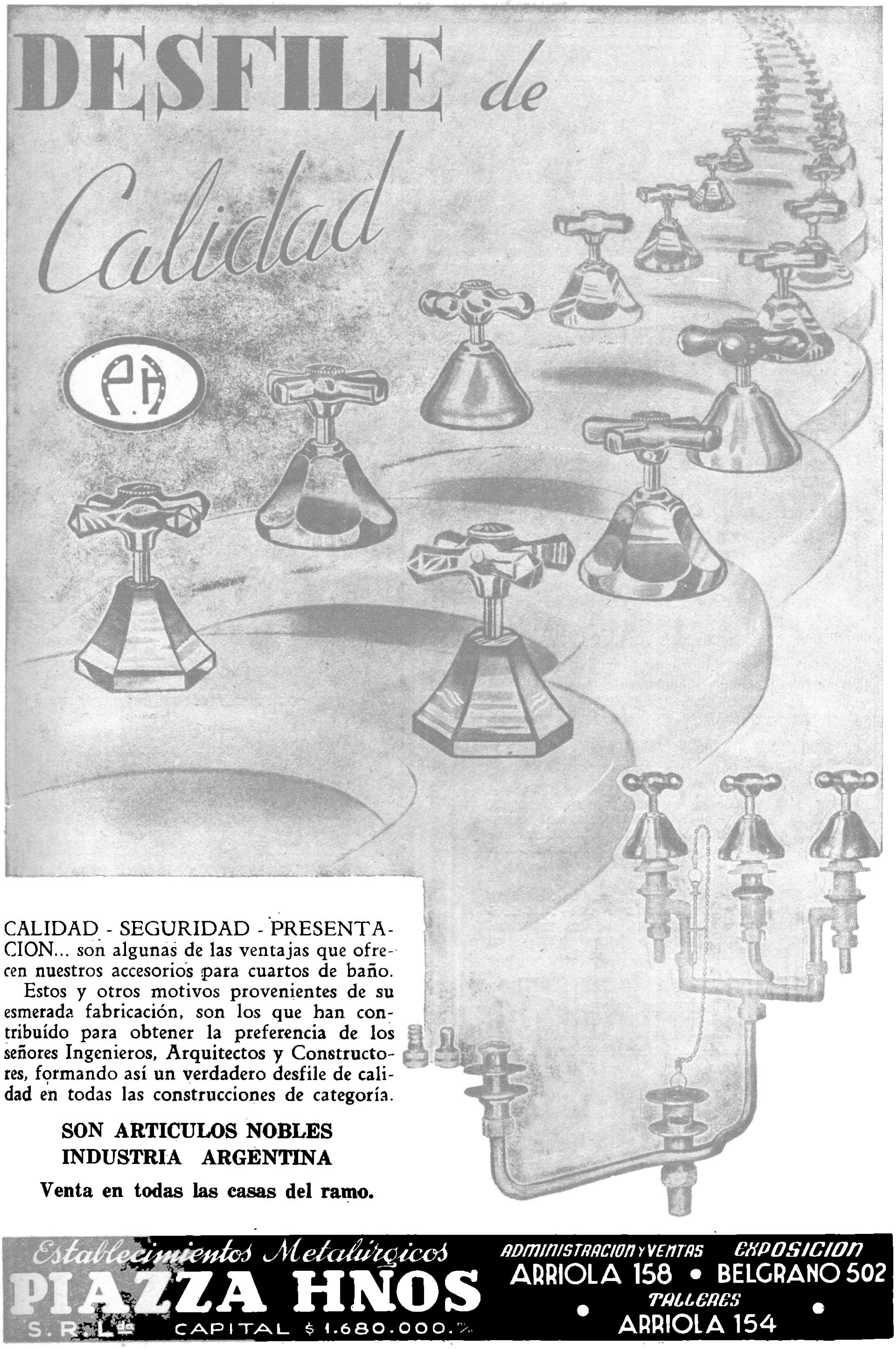
VITRAUX

Passaglia, J. B. — Canning 1695. — U. T. 71, Palermo 4768.

Stábile Ghiglione. — Av. Juan B. Justo 1956. — U. T. 54, Darwin 0623.

YESEROS (Empresarios)

Barberis, Enrique. — Pavón 4382. — U. T. 60, Caballito 0872.


DESFILE de
Calidad
CALIDAD - SEGURIDAD - PRESENTACION... son algunas de las ventajas que ofrecen nuestros accesorios para cuartos de baño.
Estos y otros motivos provenientes de su esmerada fabricación, son los que han contribuído para obtener la preferencia de los señores Ingenieros, Arquitectos y Constructores, formando así un verdadero desfile de calidad en todas las construcciones de categoría.
SON ARTICULOS NOBLES
INDUSTRIA ARGENTINA
Venta en todas las casas del ramo.
Establecimientos Metalúrgicos
PIAZZA HNOS
S. R. Lda
CAPITAL $ 1.680.000.%
ADMINISTRACION Y VENTAS
ARRIOLA 158
EXPOSICION
BELGRANO 502
TALLERES
ARRIOLA 154

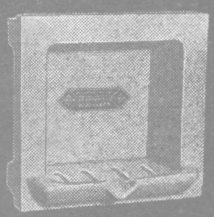
PORCELANA VITRIFICADA
INDUSTRIA ARGENTINA
FERRUM DURCELANA FERRUM

Lo más moderno en sanitarios: DURCELANA

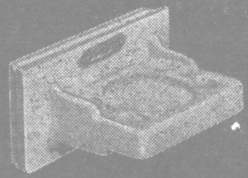
Mediante la vitrificación de la porcelana, el establecimiento FERRUM ha logrado producir un excelente material sanitario: DURCELANA. De este modo se ve realizado un definido propósito de superación técnica por una mayor resistencia y seguridad higiénica en artefactos sanitarios. DURCELANA, creación moderna, ha ganado ya las preferencias de los profesionales y se halla definitivamente incorporada a las industrias del país.



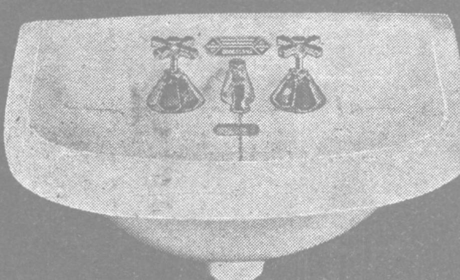
I E S 1 B - Inodoro "ESQUEL" aprobado por O. S. N.



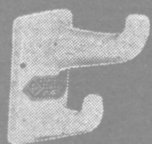
A B 11 - Jabonera sin agarraderra.



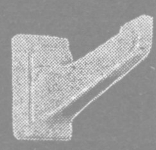
A V 54 - Porta-vaso y cepillo.



L C L 3 B - Lavatorio "COLEGIALES"



A P 21 - Percha doble.



A P 01 - Percha simple.

Y también:
Pedestal "LIMAY"
Inodoro "ATUEL"
Bidet "JACHAL"
Lavatorio "CABALLITO"
Lavatorio "CIUDADELA"
Mingitorio "TRIA"

Un producto de
FERRUM
Industria Argentina de Metales, S. A.

Administración y Fábrica:
ESPAÑA 402 - 600
Avellaneda

Exposición:
CHACABUCO esq. ALSINA
Buenos Aires

EDIFICIO DE RENTA

Avda. Santa Fe Nº 4130

Arq. LUCIANO CHERSANAZ

Empresa Constructora:

Ings. FREHNER y FERRECCIO

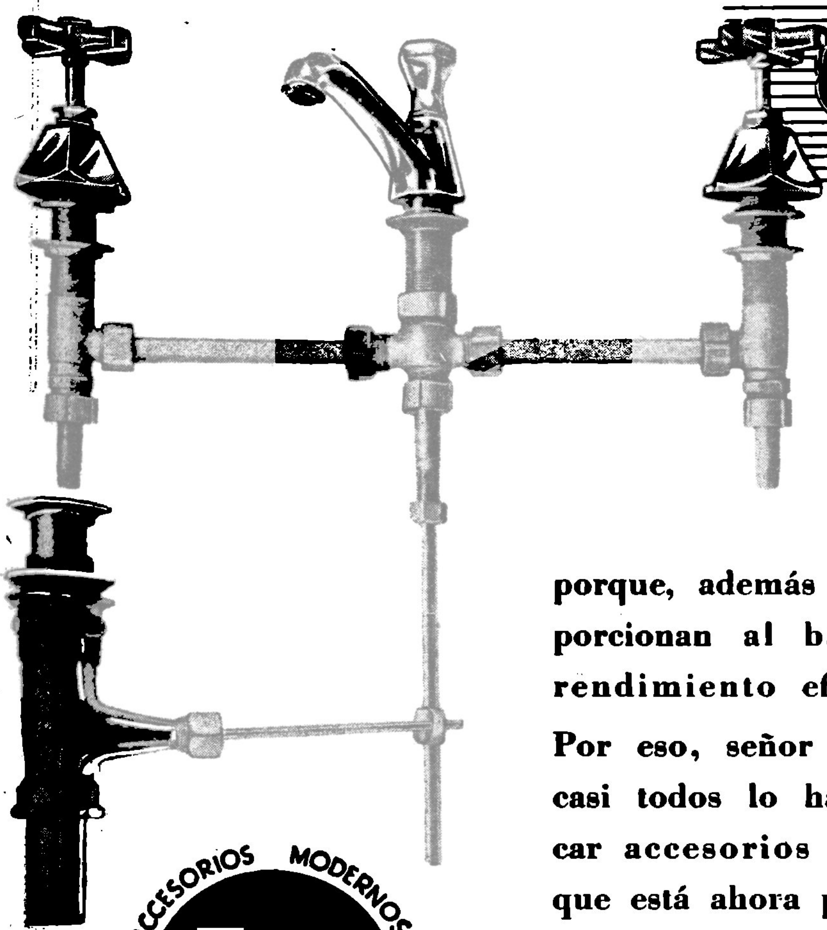
(Véanse planos y fotos en las páginas .. à .. de esta Revista)

Proveedores y Subcontratistas

Amplia SATISFACCION

rinden los accesorios "L. U.", cromados, de brillo inalterable, que no se empaña nunca.





Las señoras están encantadas cuando los accesorios que prestan servicios en su casa son de la marca "L. U.", porque, además de la belleza que proporcionan al baño, son garantía de rendimiento eficiente en todo sentido.

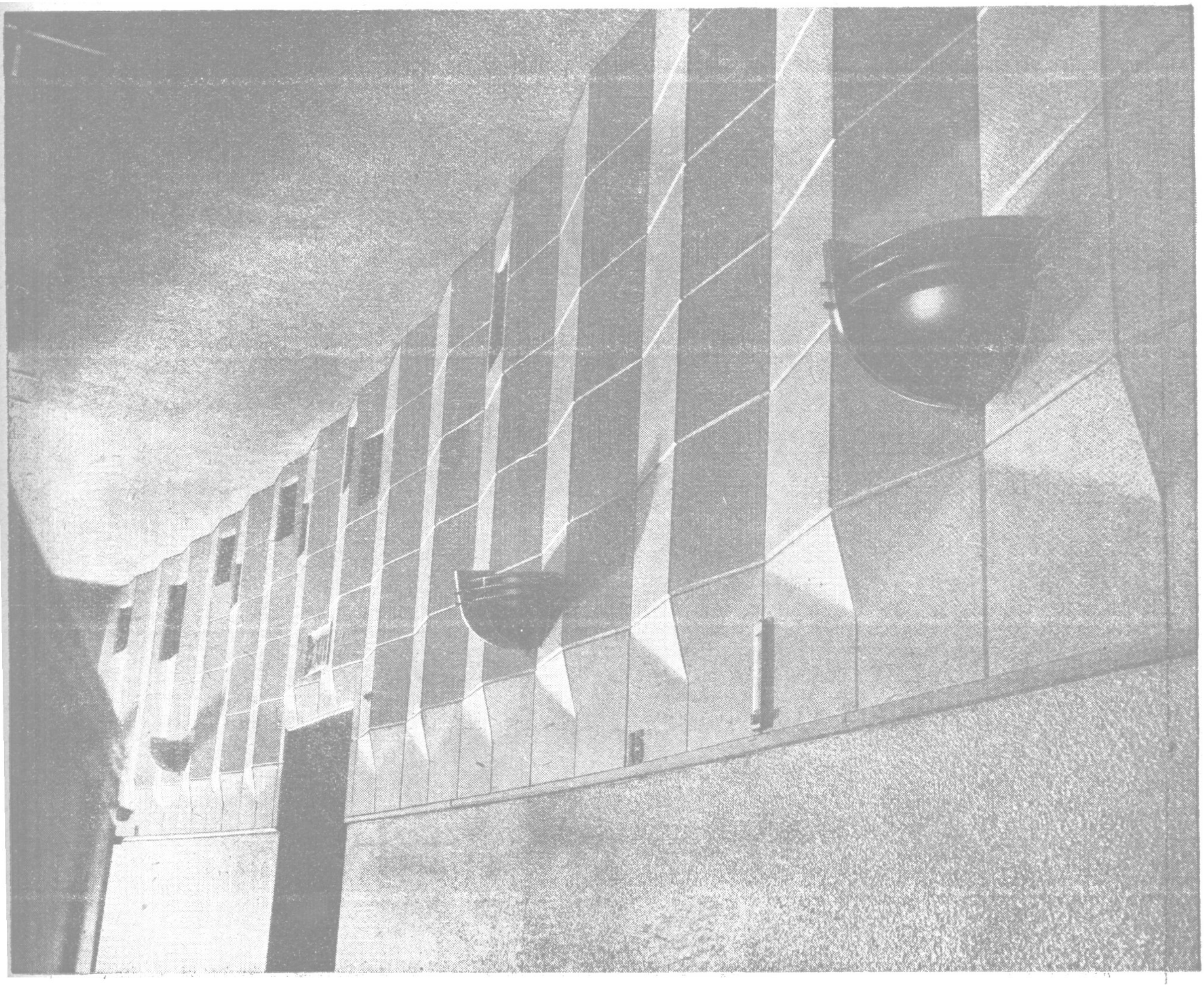
Por eso, señor arquitecto, usted, como casi todos lo hacen hoy, debe especificar accesorios "L. U." para el edificio que está ahora proyectando. Entonces, se asegurará un propietario agradecido.

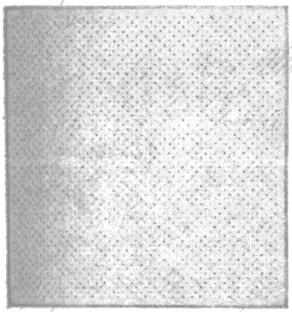
ACCESORIOS MODERNOS · PARA INSTALACIONES SANITARIAS · LU

ESTAN EN VENTA EN LAS MEJORES CASAS DEL RAMO

INDUSTRIA ARGENTINA DE CALIDAD

Sociedad Anónima Fundición y Talleres LA UNION, Buenos Aires





MATERIAL EXCELENTE

RESULTADO POSITIVO

ESPECIALIDAD EXCLUSIVA

ECONOMIA ABSOLUTA

ORGANIZACION MAXIMA

CUMPLIMIENTO PERFECTO

RESPONSABILIDAD TOTAL



Fábrica y Ventas:

SEVILLA *Soc. Re p. Ltda.*

Capital $ 300.000 m|n.

Avda. San Martin 3060 ★ **FLORIDA (Buenos Aires)**

U. T. (741) Florida 117 y 3788

// CACYA
LA REVISTA DEL CENTRO DE ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS

Sumario

00690

AÑO XVII — BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1943 — NUM. 195

Director: Arq. FELIX SLUZKI
Editor: LUIS A. ROMERO

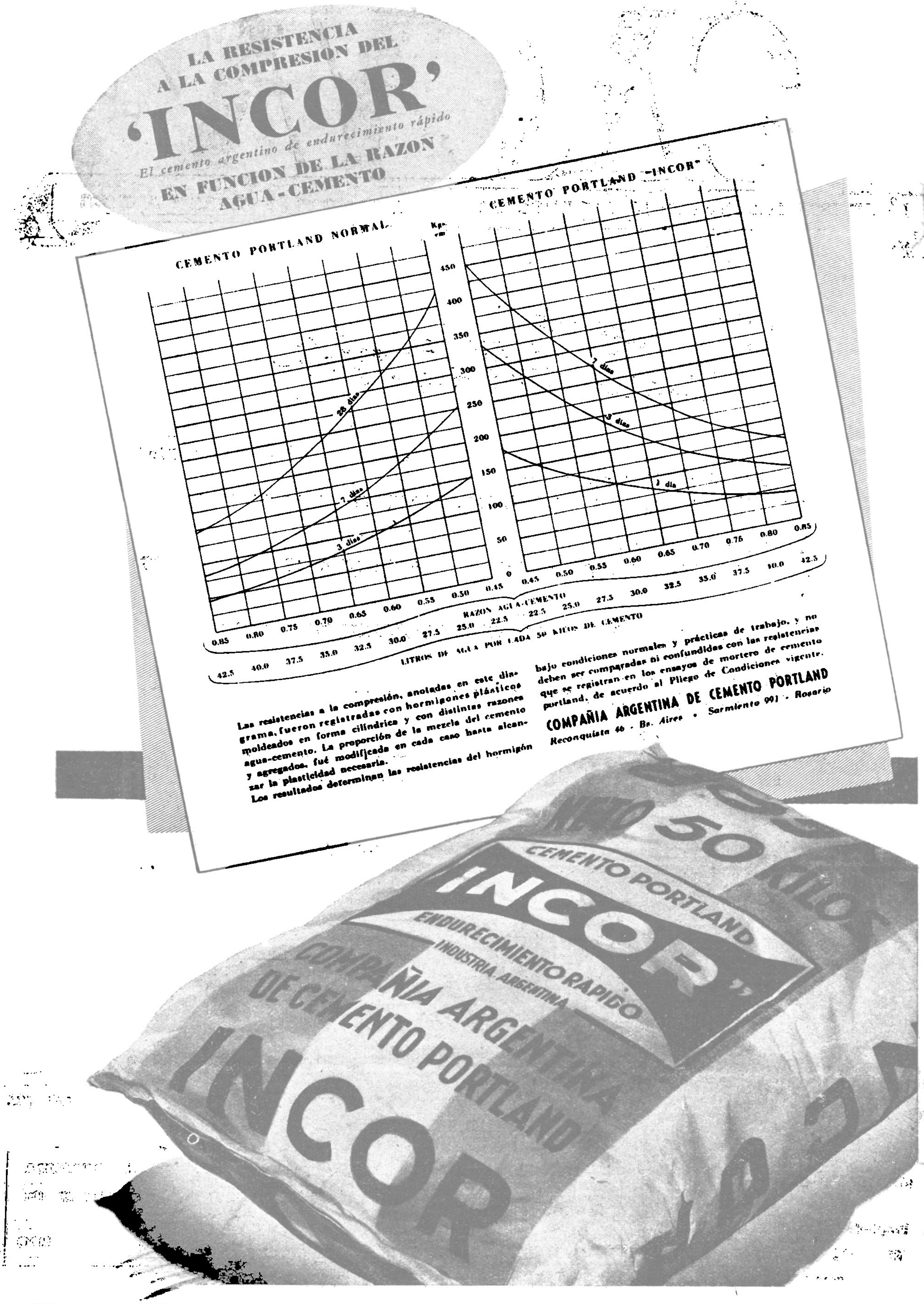
REGISTRO NACIONAL de la Propiedad Intelectual Nº 108372 — 10-2-42

Oficinas: Cangallo 521 — U: T: 33, Avenida 8864
Concesionarios para la venta en el Interior y Exterior: "El Distribuidor Americano", Reconquista 972.
En la Capital, Felipe Terán.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

Capital Federal y Provincias.	$ 5.—
Extranjero	„ 6.—
Número suelto	„ 0.50
Atrasado	„ 0.60

CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 104 — FRANQUEO PAGADO



LA RESISTENCIA
A LA COMPRESION DEL
'INCOR'
El cemento argentino de endurecimiento rápido
EN FUNCION DE LA RAZON
AGUA-CEMENTO
CEMENTO PORTLAND NORMAL
CEMENTO PORTLAND "INCOR"
28 días
7 días
3 días
7 días
3 días
3 día
RAZON AGUA-CEMENTO
LITROS DE AGUA POR CADA 50 KILOS DE CEMENTO
Las resistencias a la compresión, anotadas en este diagrama, fueron registradas con hormigones plásticos moldeados en forma cilíndrica y con distintas razones agua-cemento. La proporción de la mezcla del cemento y agregados, fué modificada en cada caso hasta alcanzar la plasticidad necesaria.
Los resultados determinan las resistencias del hormigón bajo condiciones normales y prácticas de trabajo, y no deben ser comparadas ni confundidas con las resistencias que se registran en los ensayos de mortero de cemento portland, de acuerdo al Pliego de Condiciones vigente.
COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
Reconquista 46 - Bs. Aires • Sarmiento 991 - Rosario
50
CEMENTO PORTLAND
INCOR
ENDURECIMIENTO RAPIDO
INDUSTRIA ARGENTINA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE CEMENTO PORTLAND
INCOR

PROSA Y POESIA DE LA CASA-HABITACION

Disertación pronunciada en el Instituto Popular de Conferencias el 18 de Junio de 1943, por el Prof. Arq. JORGE VICTOR RIVAROLA

Esta conferencia está dedicada a la memoria de mi ilustre Padre, quien supo, en el templo de su hogar, arraigar en nuestras almas la unión entre sus once hijos. Me ha cabido la enorme suerte de pronunciarla desde el mismo lugar, en la misma tribuna, en que le vi varias veces, enseñando al auditorio.

J. V. R.



INTRODUCCION

La casa-habitación, —fruto evolutivo del elemental abrigo impuesto por la naturaleza al ser humano en las remotas antigüedades de la prehistoria.— luego de una nutrida serie de alternativas por que atraviesa a lo largo de los siglos, alternativas en las que figuró unas veces en las primeras filas entre las preocupaciones arquitectónicas de los respectivos lugar y época, y otras veces relegada a la categoría de simple satisfacción de una necesidad ineludible, ocupa en estos nuestros días un sitial de preferencia en los programas de vida, individuales y colectivos, de la familia y de la sociedad.

Dos corrientes distintas han llevado a esa culminación: una que comprende a aquéllos que piensan en la casa habitación como lugar para su propia vida; como refugio donde estar con sus alegrías y sus penas, aislados del resto del mundo que les rodea tan de cerca y amenaza con poner el ojo espía en sus más secretas intimidades: como templos de sus hogares, concepción que pareciera por momentos estar a punto de caer víctima de las fuerzas destructoras que la presionan, de la que hasta se llega a hacer mofa y hacia la cual, sin embargo, se vuelven los ojos y el pensamiento cuando algún dolor golpea al corazón. No escapan a esta corriente los que hallan en la casa habitación lugar propicio para ostentación de sus riquezas, para museo deslumbrador de lo que pudieron con su perseverancia o con su suerte en la herencia. La otra corriente es la de aquéllos que ven en la forzosa necesidad de vivir bajo algún techo, que obliga a buscarlo aun a quienes la fortuna no ha favorecido, una fuente de soluciones económicas, una mera especulación rentística. Dentro de cada una de estas dos corrientes, claro está, cabe un sinnúmero de variantes, a pesar de lo cual se mantiene el común denominador que respectivamente le corresponda.

EL ARQUITECTO

Acompañando desde los nebulosos albores de su remota historia, producto nacido en la conjunción de la necesidad impuesta por los tiempos, con la natural diferenciación de aptitudes y vocaciones, está ese personaje que recorre también él su propia variada historia oscilante entre las cumbres del más vigoroso ascendiente sobre los pueblos y gobernantes, y los más profundos abismos de la humillación, que luce a través de las centurias numerosa y variada lista de denominaciones y que hoy, como en la antigüedad griega, llamamos "Arquitecto", nuevamente, desde tres siglos atrás.

Perfilemos a este personaje que aparecerá en la escena de nuestro tema anque no le pongamos nosotros, y que acaso, por momentos, no haya de ser pasible de toda la responsabilidad que pareciera gravitar sobre él, y en ocasiones, por oposición, se muestra olvidadizo de su misión integral en la sociedad.

Considerado individualmente, el arquitecto es el profesional liberal llamado a concebir y proyectar el edificio, de acuerdo a la finalidad a que se le destina, a los requisitos generales comunes a todo edificio, a las exigencias particulares derivadas de aquella finalidad y a las impuestas por la buena técnica constructiva en los elementos estructurales y en los detalles e instalaciones accesorias y complementarias, preocupándose además, intensivamente, de la estética y belleza de las formas y colores, tanto en el conjunto como en los pormenores. Está sometido, y, por consiguiente debe tomar en cuenta y saber cómo se toma en cuenta, el cúmulo de circunstancias financieras y económicas que inciden sobre el edificio en proyecto, circunstancias que unas veces, por su amplitud y magnanimidad le dejarán libre para dar alas a su imaginación, y otras veces, por la estrechez de sus límites le tiranizarán, obligándole a aplicar su ingenio para el descubrimiento de soluciones que tengan visos arquitectónicos más o menos aceptables y sean compatibles con aquella tiranía. Lo normal y corriente es que realice sus tareas por encargo de otras personas o de entidades, lo cual significa en primer lugar que la determinación del tipo de edificio a construir en cada caso particular es materia a la que casi siempre se halla ajeno: quien ha de mandar construir aparece ya decidido a que su edificio sea una casa individual, o que lo sea de departamentos, o la prefiere de oficinas y escritorios, o locales para negocios, o un cinenematógrafo, o un hotel, o un restaurante, etc., etc. Acaso el arquitecto emita su opinión sobre lo acertado o desacertado de la elección: teóricamente éste debiera ser el último peso echado en la balanza, el que la inclinaría a favor o en contra del tipo de edificio elegido, para lanzarse a su construcción o para modificar aquella elección, según fuera el caso. Prácticamente no sucederá así: por regla general, la opinión del arquitecto a este respecto, será tan sólo "una opinión más", a agregarse a la lista casi siempre abundante de opiniones recogidas en ruedas de amigos y en consejos de familia que ya tu-

vieron lugar y formaron la determinación con que el interesado llega al arquitecto. Con esta muy somera descripción de lo que da razón de existir a tal personaje, dejemos planteada la siguiente pregunta que, tal vez, halle respuesta en lo que diremos más adelante: hoy, y antes, a través de la historia de los siglos, ¿es el Arquitecto, —tomado en carácter conjunto y sin personificación definida alguna,— quien impone en cada época y lugar, el tipo general de edificio o monumento arquitectónico dominante? En otras palabras: ¿fueron en Egipto los "murkets" (arquitectos) quienes llevaron al pueblo a dar la máxima importancia a los monumentos sepulcrales, hasta con desprecio por los edificos destinados a los vivos? Y en Atenas, ¿fué porque los Arquitectos lo quisieron que se dió impulso a la construcción de pórticos y teatros y templos? ¿Son en Roma los Arquitectos, por sí mismos y por sí solos, quienes imponen la construcción de templos, basílicas, anfiteatros, circos, cuevas sepulcrales, termas arcos de triunfo y quienes deciden que se dé a la casa-habitación (por lo menos la de los ricos), la importancia que se le dió? ¿Fué capricho y decisión de quienes obraron como arquitectos durante la Edad Media, el auge que cobraron los castillos fortificados, las abadías y las catedrales? ¿Son ellos los que llevan al refinamiento y a la exageración del lujo en la Edad Moderna? ¿Son los Arquitectos de hoy los únicos y directos responsables de la preferencia que se da a esas moles conocidas bajo el mote de "casas de renta"? — Ya veremos.

El concepto de "factor social", halla sus antecedentes y su apoyo en el pasado. En los tiempos que vivíamos antes de caer el mundo en el terrible cataclismo que nos toca presenciar, ya se había afirmado la idea de que aquel concepto debía acompañar siempre al profesional universitario en el desempeño de su misión. Es decir que la sociedad tiene derecho a esperar de cada uno el aporte, pequeño o grande,— de lo que, de sus estudios, de sus observaciones, de su experiencia, pueda ser de utilidad y beneficio a esa sociedad. En el caso particular del Arquitecto, tal idea tiene aplicación de importancia suma. Las condiciones higiénicas o insalubles, alegres y brillantes o tristes y sórdidas, funcionales o inadecuadas, de los sitios donde moramos, donde trabajamos, donde damos expansión a nuestro espíritu, en una palabra, donde vivimos, son del interés capital y fundamental de la sociedad que para sostener su bienestar general debe contar con el pedestal formado, —como por el aparejo de pequeñas piedras,— por el bienestar físico, espirtual y económico, particular de cada uno de sus miembros. Y el Arquitecto, en el desempeño de su misión individual, tiene constantemente la oportunidad de observar los efectos benéficos o perniciosos de las soluciones comunmente más aceptadas; tiene ocasión de llamar la atención sobre los diversos problemas que ellas crean y de proponer soluciones, si es el caso; y, sin perjuicio de satisfacer hasta donde sea posible, las exigencias y deseos de quien manda construir, está en el deber de cooperar para que sean estirpados los errores, las soluciones mezquinas, los falseamientos a los principios de la sana Arquitectura en la acepción infinitamente amplia que debe darse a esta ciencia artística, que por ser ciencia y por ser arte incide en forma directa y vigorosa en las costumbres, en la salud y en la economía de las sociedades.

LA CASA-HABITACION

Al comienzo de esta disertación hemos recordado el origen natural de la casa habitación. Hija de una necesidad, aparece rudimentaria, simple, sin pretensiones. Durante siglos su evolución es lenta y se mantiene dentro del marco de simplicidad y humildad. Pero le llega, también a ella, un día la hora en que haya de acelerarse su evolución y producirse su maduración. Es allí donde se torna difícil el análisis que ha de determinar la relación de causa y efecto, entre la casa y las costumbres ambientes. Tratemos de observar el fenómeno, sintéticamente, en nuestra propia tierra. Claro está que habremos de referirnos al tipo de casa más generalizado, al que constituye el "tipo-medio" y señala con netos perfiles el concepto arraigado en la clase media, que refleja opacamente el de la clase poderosa sin poder darse su lujos, sus gustos y sus comodidades, pero que tampoco llega a los límites con el desamparo, de las clases menesterosas.

Es tan joven nuestra Patria, que en temas de esta clase no podemos hablar de siglos: debemos tomar una unidad de tiempo mucho menor: habremos de contentarnos con hablar de décadas. Pues bien: durante décadas las costumbres ambientes, —lo que hoy se da en llamar "el clima social", o "el clima económico", o "el clima económico-social":— las costumbres ambientes, decíamos, tenían un denominador común de tranquila simplicidad. La vida hogareña ejercía y ostentaba su condición de directriz. Las reuniones de todo orden buscaban como marco alguna casa donde la llama del hogar ardiera; traigo como ejemplo entre los tantos que pudiéramos recordar, uno que ha de estar en los ojos de todos, ya que el cuadro en que se lo representara ha sido reproducido y difundido ampliamente: para la primera audición de nuestra hermosa canción patria, nuestro noble Himno Nacional, fué elegida la sala de una casa que abrigaba un hogar. Hoy están en pie algunas de aquéllas casas que aun no han sido mártires sacrificados en holocausto al progreso. Es cierto que en ellas está ausente la vibración que les diera vida otrora; que las gentes que ahora en ellas se desplazan, las más de las veces no lo hacen por preocupaciones hogareñas ni por las que llegaban hasta el hogar como repercuciones del ideal de Patria; ellas han quedado en pie como esqueletos descarnados y privados de espíritu, pero sin embargo, ofrecen a la meditación campo suficiente como para reconstruir la imagen de aquella forma de vida que pasó. A pesar de ello, en esta Capital y en nuestras ciudades y pueblos del interior podemos ver por miles el modelo que las guiaba. Encabezadas por los ambientes de recepción, —vestíbulo, sala, antesala o escritorio,— las piezas en hilera, recostadas sobre uno de los límites laterales del terreno, el comedor amplio, colocado de través poniendo fin a la recepción, en la cual estaban admitidos uno o dos dormitorios principales, —generalmente el de los dueños de casa y el de la hija mayor; más allá los dormitorios más íntimos, luego un baño, seguido de la cocina, de dimensiones que hoy resultan desconcertantes. A veces sobre ésta y el baño de servicio que le seguía, los dormitorios de servicio. Esta disposición tan simple, en la que es forzoso reconocer defectos de circulación, —ya que para ella se crea algo así como una servidumbre de tránsito sobre los diversos locales,— a la que también es posible achacar que a la forma de obtener un fácil cambio del aire en el volumen total de cada ambiente, la confundiera con el almacenamiento de un volumen grande pero estancado; esta disposición tan simple, decíamos, daba a los moradores un sitio de expansión, ya fuera en uno de sus patios, —que lo eran de verdad,— ya fuera en el jardín que en ocasiones, tras del "arriate", daba destino a la parte final del terreno. Cuántos de los que nos hallamos hoy aquí reunidos, hemos de tener aun en nuestras retinas la visión de los niños en aquellos patios y jardines, jugando a la "mancha", o al "rescate", alegres, activos, despreocupados, o dedicados a juegos más

tranquilos, como las "bolitas". Y las reuniones de mate y charla de los mayores, en las tardes estivales cerca de la caída del sol, o en horas más tempranas de los días templados del otoño y hasta del invierno. Aquellas casas que destinaban a cada familia, en plena ciudad, extensiones de tierra desde 300 hasta 1.400 varas cuadradas; aquellas casas que, como las personas, admitían tener vecinos a su vera y a su zaga, no les gustaba tenerlos a su frente y se resistían a tenerlos por encima. Aquellas casas que prodigaban sobrantes de suelo, sin el menor indicio de que llegaría un día en que en esta Patria, a la que Dios ha dado tanta tierra, habría de mezquinársela hasta el centímetro cuadrado. Uno de los primeros síntomas de evolución, lo constituye el cauteloso avance del baño, que abandona su posición de casi retaguardia para irse ubicando entre ambientes de mayor importancia, con una lógica de lo que ahora decimos "funcional". También comienza a aparecer el vecino "de encima"; se hace más frecuente la casa de un piso alto destinado a familia distinta de la que ocupe el bajo. Hasta aquí se conserva en sus líneas generales, aquella distribución simple. Más tarde se produce el cambio fundamental: entran en juego los criterios enseñados por la teoría de la arquitectura sobre agrupación de ambientes según su destino, sobre circulación interna en la casa, sobre ventilación: criterios que muchas veces son mal aplicados, llegándose al extremo de "ventilar e iluminar" dormitorios por medio de verdaderos tubos, de un metro por cuatro, a los que, en los planos, pomposamente se les denominaba "patio" o "aire y luz". Habían desaparecido aquellos "patios de verdad". Los niños ya no jugaban en sus casas, a la "mancha" y al "rescate", ya no se agitaban como lo pide la naturaleza a esa edad: ya pasaron a jugar dentro de habitaciones o en estrechas galerías, quietitos, sin gritos, sin algazara, con su naturaleza insatisfecha. Se hace entonces necesario buscar dónde enviarlos a jugar. No siempre los mayores saben o recuerdan que el juego de los niños es una necesidad biológica. Si el niño tiene en su casa dónde correr, jugar y gritar, lo hará espontáneamente. Si no tiene ese lugar y sus mayores son de los que acabamos de mencionar, ese niño soportará más tarde, en su físico y en espíritu las consecuencias que sus defensas, por falta de actividad, no hayan podido vencer. Otros mayores, al buscar solución al punto, sólo piensan como mayores: el traslado, con lo que significa de tiempo insumido, restado por tanto a los juegos, es un factor negativo en la solución del problema. Y los mayores que advierten ésto, que saben poner su pensamiento a la altura del de los niños, se desesperan buscando, muchas veces vanamente, la solución que reduzca al mínimo los inconvenientes que hemos anotado y sus paralelos que, por no apartarnos demasiado del tema, dejamos a la imaginación de cada uno.

Luego, un vecino encima, un solo piso alto, ya no basta. Toda la extensión del terreno para una sola familia, ya es demasiado. Comienza la multiplicación de aquéllos y la subdivisión de éste. Ya la gente no vuelve a sus hogares, vuelve a su "Casillero de poste restante", a esperar el día de mañana en que la ocupación bajo uno de los tantos millones de formas que adopta, venga a reclamarle y, por un día más, la saque del casillero y, a veces, "de sus casillas".

¿Qué ha sucedido? ¿Es el cambio de tipo en la casa-habitación que ha traído consigo el cambio o adaptación de las costumbres? ¿Es, por el contrario, el cambio en las costumbres el que ha hecho posible el cambio en la casa-habitación? ¿Se trata acaso de la ausencia de una clasificación racional de casas y moradores, en órdenes que contemplen las caracteristias básicas de cada grupo? ¿Qué influencias económicas han incidido? ¿Son ellas reales o ficticias? Decenas de preguntas de esta clase surgirían, en cuanto quisiéramos abocarnos al estudio de tal problema. En líneas generales podríamos observar que, en un principio se insinúan cambios en las costumbres, que hacen caer en desuso determinados objetos, muebles, ambientes. Esos cambios obedecen a las causas más heterogéneas: "más surtidas", como diríamos si se tratara de caramelos. La casa, entonces varía su plan, buscando adaptarse a esas nuevas modalidades. Al comienzo es ella que obedece y la modalidad la que ordena. Prosigue la evolución, y la casa empieza a ofrecer nuevas variantes que, por lo menos, aceleran el ritmo en el cambio de las costumbres, cuando no provocan, directamente, nuevas desviaciones, nuevas orientaciones, nuevas preocupaciones, olvido de otras antiguas y que no siempre por antiguas merecían ese olvido. Y cuando el nuevo tipo de casa se ha impuesto, por fuerza, por contagio, por imitación, y ese nuevo tipo no ofrece amparo a la reunión de la familia despierta, bajo su techo, comienza para el concepto y el sentimiento de hogar, una era peligrosa. Como vemos, el juego de factores es reversible: las costumbres imponen la casa y, más tarde, la casa impone las costumbres.

Dos son pues, los tipos de casa-habitación, básicos, que existen luego de esta evolución: la casa singular y el departamento en el edifico colectivo. La coexistencia de estos dos tipos, nada tiene de extraordinario y tiene, en cambio, su explicación. El peligro nace de la preponderancía desmedida del segundo, mientras su estudio en particular deje de lado cuestiones que son esencialmente interesantes para la sociedad, corriendo tras el espejismo de consideraciones netamente individuales, algunas de carácter económico, otras de cariz doméstico, otras de una determinada interpretación de la comodidad.

CONSECUENCIAS BASICAS DE CADA TIPO Y SUB-TIPO

La casa singular puede ser construída sobre terreno amplio o sobre terreno mezquino.

Cuando se la emplaza en terreno amplio plantea en primer término la cuestión puramente económica del valor de tanta tierra incidiendo sobre una sola familia. La economía es la tirana que ejerce en todas las cuestiones donde pueda darse cabida, una influencia casi siempre decisiva. Es absorbente y traicionera; es una dama celosa que se resiente cuando no se le presta atención a ella sola y pretende que a las demás ni por cortesía se les brinde una mirada. No es difícil, es frecuente, que en su afán de dominación deforme los verdaderos valores de ciertos aspectos que no se ponderan mediante el trueque inmediato de dinero por cosa. El ser humano, —único animal de la escala zoológica que ha complicado tanto su vida buscando de enmendar la plana a la Naturaleza,— hoy se deja ofuscar, colectiva e individualmente, por el aspecto económico de todas las cosas. No negamos a éste su importancia, pero reclamamos lugar y equilibrio para otros aspectos, que acaso, en definitiva, cerrando el ciclo de unidad entre todos ellos, vengan a incidir a su vez favorablemente sobre el económico. Es frecuente, en los tiempos nuestros, frente a una casa singular rodeada de espacio libre, oír la exclamación: "¡cuánto terreno desperdicado!". Frase mezquinamente económica, que niega valor a ese terreno por que no ha sido cubierto con edificación. Olvida el valor enorme que él tiene para la salud física y espiritual de sus moradores y, en más de un caso, hasta para los de las casas vecinas que no go-

[illegible] de ese don dentro de sus propios límites. ¿No oímos también a gentes regocijarse porque desde su ventana, —situada a sólo tres metros del límite de la propiedad.— se contempla y se aprovecha con los ojos y con los pulmones, el jardín del vecino, y se comenta que dadas estas o aquellas circunstancias ese jardín subsistirá siempre? Es la reacción natural e inconsciente las necesidades íntimas y elementales de la vida, que, bajo la forma de exclamación admirativa, expresan su protesta contra la prisión en que se las va encerrando. En esa casa, niños y mayores podrán gozar de la actividad o de la tranquilidad, según les cuadre, sin salirse del templo de su hogar. No está reñido ello con la concurrencia paralela a sitios colectivos de expansión física o espiritual, que tienen también sus ventajas sociales e individuales y derivan de antecesores análogos que existieron en las civilizaciones culminantes del pasado. Pero pronunciemos la frase familar. "quedarse un poco en casa", y meditemos un instante, en ella, cual si rezáramos nuestra plegaria preferida.— Tendremos una sensación de reposo. En la vida normal todo es intermitente: hasta el latido del corazón, precisamente por ser latido, es intermitente. La sensación prolongada más allá de cierto límite, o desaparece o se torna dolorosa. La emoción oscila entre una conmoción total y la desaparición o su acomodación al estado latente, que para la conciencia tiene casi el valor de la desaparición. El goce del contacto con el mundo exterior se beneficia si desaparece la tensión de su continuidad. Y aquellas horas pasadas en casa, fortificarán las raíces del hogar, la unión entre los miembros de cada familia, unión cuyo valor la economía olvida al echar sus cálculos, acaso a propósito, porque no encontrará cifra para expresarlo.

Pero mezquinemos la tierra, estrechemos la extensión destinada a esa casa, hagamos el gusto a la economía creyendo que así no desperdiciamos terreno, y las posibilidades que acabamos de reconocer en la del terreno amplio, disminuyen o se anulan. Para todo esparcimiento sus moradores deberán escapar a la calle. Ya no estarán los niños bajo los ojos y los oídos de sus mayores; ya no se despertará en ellos aquel amor al trocito de tierra que era su casa. Tampoco los mayores podrán, sin moverse de lo suyo, contemplar el cielo límpido de una mañana de otoño que acaso conmovería fibras íntimas de lirismo sedante que arrojara un poco de dulce sobre la insipidez o la amargura de las preocupaciones materiales cotidianas y otra vez más, con el piar de los pájaros, sirviera de tónico al sentimiento de hogar. ¡Si supieran cómo se añora el patio y el jardín de la niñez cuando sólo se contempla a través de las ventanas, la muda tristeza de las lisas paredes grises!

Evidentemente, el único modo de ubicar muchas cosas en un solo sitio consiste en ponerlas una arriba de otra. En este lugar porque concentra la vitalidad de la ciudad, a todas horas, bajo la forma de esa borrachera deambulatoria que pareciera haberse apoderado de ciertas gentes; en aquel otro paraje, porque sus calles son tranquilas; en aquel de más allá porque, según la expresión vulgar, "está cerca de todo"; y, en definitiva, porque el ser humano se ha dejado llevar por la inclinación al hacinamiento, oculta tras cada una de aquellas excusas, resulta que son muchos los que quieren estar en un mismo núcleo. (Decimos "estar" aunque la expresión corriente sea "vivir", porque para nosotros la vida significa mucho más que "estar" y donde sólo se piensa en las necesidades para comer y dormir, no se "vive": sólo se "está".)

El dueño de aquel terreno, ubicado en determinado núcleo, independientemente de que a él le interese o no estar o vivir allí, se siente requerido por aquéllos que necesitan, o creen necesitar, por fuerza o por preferencia, situar precisamente en ese núcleo su instalación doméstica. La economía le aconseja, entonces, aprovechar tal circunstancia para obtener de su terreno un beneficio rentístico. Esto es perfectamente normal y natural, nada puede observarse en su contra, dentro de los conceptos orgánicos que nos rigen. Pero la economía tiene sus exigencias tiránicas de equilibrio entre capital invertido y renta obtenida. El terreno ha adquirido, por efectos de aquella demanda, un valor que no siempre es el que su dueño pagó, pero que la economía impone sea tomado como verdadero para sus cálculos. El edificio tiene su precio de construcción, variable según su volumen y otros factores, y requiere sus gastos de atención y mantenimiento. En una fórmula esencialmente económica, debe preverse su amortización o, en otras palabras, el decaimiento de su valor rentístico por edad y vejez, lo cual obliga a su dueño a apartar del producido bruto, sumas destinadas a aquella previsión. Está a la vista la lucha que se traba entre el ideal de la casa habitación y el de la economía. Son ideales de signos contrarios: cada uno de ellos atenta contra el otro. El dueño del terreno ya está envuelto en la idea, acaso en la decisión de construir una casa de departamentos; ya está echando sus cálculos; ya está soportando la influencia de ideas propias, —unas veces ricas en fundamento, otras veces carentes de él;— de ideas ajenas, debidas a sus amigos, a sus familiares, a su arquitecto, a un administrador de propiedades, a un rematador, al artículo leído en una revista de arquitectura y a otro aparecido en la de cuestiones económicas. Es tal el cúmulo de estas influencias, son tan contradictorias entre sí a la vez que, dentro de esa contradicción, poseen varias de ellas tanto vigor de convicción, que nuestro dueño de terreno ha perdido de vista su punto inicial de referencia. Tal vez, allá al comienzo, él se había formado un concepto de lo que habría de ser su casa de renta, conciliando en todo lo posible los dos ideales antagónicos antes recordados. Pero los números económicos, han ido echando por tierra uno por uno los elementos del ideal de la casa-habitación, hasta convertir el proyecto en una casa-habitación, a secas, sin ideal.

Otras veces el proceso obedece a distinta causa, fundamental o interferente. Nos referimos a la codicia, que se vale de la economía como aliada, o que, oculta tras su sitial, la maneja a su antojo cual hado meléfico, y exagera y extrema las posiciones numéricas, sacrifica todo vestigio de otro ideal que no sea puro y exclusivamente económico, y mezquina hasta donde puede el área destinada a cada familia que haya de morar en aquel edificio.

Es por estos caminos que se llega a lo que un rato antes hemos llamado "el casillero de Poste Restante". Producto de la maquinación de la codicia son esos departamentos donde ya no es cuestión de detenerse a meditar sobre la imposibilidad de salir al aire libre sin trasponer el hogar o la inutilidad de buscar un pedacito de cielo o de esforzarse para oir el piar de un pájaro, es decir, de lo que pone una gota de poesía en la casa-habitación y ayuda a darle el calor de hogar. Ya no es cuestión de detenerse ahí: ya se trata de cosas más materiales, más tangibles. ¿Dónde han de ponerse los muebles de manera que también quepan las personas, o, viceversa, dónde las personas para que quepan los muebles?

¿Qué atractivo pueden ofrecer tales casilleros para quedar horas despiertos en ellos, como no se tenga el don divino de poder encerrarse en la propia alma y formarse un panorama interno tan vigoroso que borre el artificio crudo que le rodea; o, por el contrario, se esté privado de toda emotividad humana y reducido a la vida sensorial casi puramente vegetativa? Sólo las necesidades materiales de la vida, —comer, dormir, higienizarse, cambiarse de ropa, estudiar fríamente la lección que señaló el maestro para mañana,—, llevarán a entrar y a quedarse allí Cuando tomes tu instrumento y en la ejecución de un trozo musical busques alivio a las asperezas del día terminado, tu música será un "ruido molesto" para tu compañero de edificio que, rendido por sus fatigas, cae dormido en su departamento, separado del tuyo sólo por un tabique de tan mísero espesor y tan pobre material, que al menor descuido, oirás a su través las más íntimas conversaciones y pensarás si también esas son "ruidos molestos"! Y aun en horas del día, si el niño juega, si el niño canta, si el niño dentro de la estrechez de ese estuche, llegara a imitar una corrida, el compañero de edificio que nada tiene que ver con tu familia, protestará contra tan insoportable desorden! Risas y llantos de niños, música ejecutada allí mismo, —aunque sin purezas de virtuosismo,— risas y conversaciones de mayores, han de quedar eliminados. Y entonces ¿qué ha de quemarse para dar calor al hogar? ¿Actuarán para éste como alimentos sintéticos, melancólicas y silenciosas miradas de ternura intercambiadas entre los miembros de la familia, comentarios cuchicheados, esbozadas sonrisas y solfeos seguidos con la vista, sin emitir sonidos? ¡Pobre Hogar, cómo languidecerás entre las tristezas grises de las paredes lisas, transparentes al sonido! Tus gentes escapan desparramadas y desunidas, a buscar expansiones entremezcladas con las gentes de otros que también debieron ser hogares. Y haciendo mérito y ratificación del aserto que enseña que "el hombre es un animal de costumbres", concluye en realidad éste por acostumbrarse y cree haber resuelto todo el complejo de su vida, porque ubicó sus muebles en tres rectángulos diminutos, paga un poco más del alquiler que la economía le diría corresponderle, suprimió sirvientes y a la única que le quedó la hace dormir colgada porque la cama no cabe en aquella pieza de servicio.

EL ARQUITECTO ANTE EL PROBLEMA

Pero ¿quiénes son los autores de semejantes degeneraciones de la casa-habitación? Los Arquitectos y otros muchos que ofician como tales aún sin serlo. Entonces ¿hemos hallado al responsable y podremos hacer caer sobre sus hombros todos las sanciones que se merezca? No nos ofusquemos; deslindemos responsabilidades. El problema es mucho más complejo. Nos saldríamos de nuestro tema y agobiaríamos vuestra atención si procediéramos a su examen. Bástenos decir que son varios los factores que intervienen en la iniciación de cambios de esta índole, que luego se acentúan, se hacen carne en el ser humano y cierran el círculo creando substitutos a los elementos que eliminaron, a la vez que cubren los ojos con espesos velos que no dejan percibir las erróneas exageraciones en que se incurre Por ejemplo: la distancia entre la morada y el sitio de trabajo es un factor que constituye, por sí solo, ya un problema. El tiempo que se pierde en viajes, el gasto que éstos significan, la imposibilidad de volver al hogar para el almuerzo, —hora de reunión que figuraba antaño entre los tónicos del hogar,— con sus consecuencias para la salud y la economía, y tantos otros pequeños detalles que de todo ello se derivan, inducen a buscar sitio donde habitar, si es posible cercano al trabajo, o por lo menos, no demasiado alejado y con fáciles medios de transporte, lo más directos y económicos que sea dable esperar, incluso el buen camino y la cómoda guarda para el automóvil propio. No es difícil imaginar la amplitud de los límites entre que oscila la solución enunciada, y por lo tanto la variación de las probalidades para cada jefe de familia, variación en la que incide también el concepto que cada uno tiene sobre la vida en sí misma. Y así llegamos a aquel cuadro del núcleo tan codiciado, a que hemos hecho referencia antes. La casa de departamentos construída en dicho núcleo o en relación directa con él, cuenta ya con un primer aliado para su éxito; comprar tierra o pagar el alquiler correspondiente, a los precios del lugar, no está al alcance de muchos: la casa de departamentos diluye el alquiler del terreno, —que es el de la ubicación,— entre tantos inquilinos y lo hace así asequible para mayor número de familas. Este éxito no se debe al Arquitecto. A tal punto es cierto ello, que a veces visitamos departamentos en los que no concebimos con cuál concepto de la vida se pueda habitar en ellos: no obstante, están siempre ocupados y la economía está alegremente satisfecha con su renta. Es decir que la mesa examinadora de Arquitectura le pondría cero, al par que la de Economía le pondría diez! Muchas amas de casa que nos escuchen, estarán pensando a estas horas, en otro aspecto de la cuestión: el problema del aseo, atención y mantenimiento de la vivienda. Sí, comprendemos muy bien su punto de vista. Los tiempos han cambiado para la servidumbre. Limpiar patios, lavar escaleras, atender la puerta de calle, asear la vereda, son puntos que en la actualidad pesan enormemente sobre la economía doméstica, y ellos desaparecen o disminuyen su peso al mínimo en la casa de departamentos. Pero esas cuestiones no han sido ideadas ni lanzadas a circulación por los Arquitectos o sus imitadores. Ellas son fruto de la evolución en la sociedad, evolución que trae consigo aparejados nuevos problemas, nuevos puntos de vista, nuevos conceptos y criterios. Por su parte, muchos jóvenes y muchos otros que ya no lo son, al oir nuestras frases acaso piensen en la imposibilidad de obtener en su casa lo que le brindan tantos sitios de reunión, de esparcimiento y de diversión, diseminados por todos los ámbitos de la ciudad y numerosos en todos los grados de la escala necesaria para ponerlos al alcance de todos los bolsillos, aunque éstos queden a veces algo defondados. Ya hemos dicho durante esta lectura, que no abogamos por la supresión de tales sitios en homenaje y por la salvación del Hogar. El punto es otro: es el justo equilibrio entre ambas cosas. Pero mientras en aquellos lugares ningún detalle es descuidado, que pueda ofrecer mayor atractivo y asegurar la concurrencia; la casa-habitación, reducida a la apretada casilla "No. 12" de aquel casillero que ostenta la designación de "edificio", limita su atractivo a la fría apariencia que impresiona la primera vez que se la ve y cae en la indiferencia a la segunda. La necesidad de expansión física y espirtual es de la esencia misma del ser humano y, como el agua que corre, si se le pretende detener por un camino buscará salida por otro. Es de buena precaución cuidar esa salida.

Son, pues, corrientes sociales y económicas, amasadas en las conciencias colectivas e individuales, las determinantes naturales de las mutaciones en la casa-habitación. Contra esas corrien-

tes, el Arquitecto nada puede, más que buscar la conciliación menos defectuosa entre fuerzas encontradas, tan impetuosas, y lo que el ideal de la sana vida física y espiritual señale como lo más conveniente. Esto no significa que ha de llamarse a silencio, y, a regañadientes limitarse a satisfacer las exigencias de su cliente más o menos codicioso, o presa de euforia, a proyectar dando solución a todos los aspectos que la razón subraya como indispensables, cuando le cae en suerte el dueño de terreno que también quiere ser razonable. Debe ir más allá; salirse de las cuatro paredes de su taller y colaborar en la ruda y ardua tarea de encauzar las corrientes desbordadas, para bien de la sociedad en que vive y tiene derecho a esperar tanto de él. Mientras las leyes y reglamentos hagan posible que exista un arquitecto, legítimo o falso, que pueda proyectar y llevar adelante edificios de la naturaleza que hemos descripto, sin otras miras que las de satisfacer los cálculos económicos del cliente, olvidando en absoluto las condiciones que cada edificio debe llenar, como célula del organismo ciudad, para que ésta última sea algo más que un simple hacinamiento de seres humanos; mientras aquellas leyes y reglamentos no den respaldo ejecutivo a las buenas intenciones del arquitecto consciente de su misión social, y no pongan una valla infranqueable para quienes el orden social sea cuestión indiferente y, a veces, un engorro: mientras no se llegue a las leyes y reglamentos que encaucen las corrientes que hemos examinado, la prédica del Arquitecto sonará a música celestial sin resultados eficaces en la práctica; la negativa de unos pocos a proyectar falseando las grandes normas que deben guiar a la Arquitectura, quedará anulada por la posibilidad de que tantos otros, despreocupados por tales aspectos del problema, puedan substituirlos, en la función de proyectar, reducida así a límites tan mezquinos, y tal substitución habrá hecho también inútil su sacrificio. La experiencia lo demuestra con hechos efectivos: antes de 1928, en nuestras ciudades del interior las reglamentaciones referentes a la edificación, o no existían o eran incipientes; la de esta Capital, permitía entre otras muchas cosas, la iluminación y ventilación de ambientes tales como dormitorios, por medio de aquellos tubos ("patios" decía el reglamento) que ya hemos recordado hoy y que podían ser de un metro de ancho por cuatro de largo, cualquiera fuera la altura del edificio. En 1928, Buenos Aires modificó fundamentalmente algunos aspectos de su reglamento de construcciones; ya no fueron posibles esos tubos y los ambientes aseguraron algo más su ventilación; también se ampliaron las disposiciones especialmente establecidas para las casas de departamentos, con algunas preocupaciones antes silenciadas. El ejemplo cundió y muchas de nuestras ciudades se dieron sus reglamentos o modificaron los que tuvieran. Pero es larga, nutrida y hasta pintoresca la lista de artimañas a que recurrieron los irresponsables que trataron de burlar las previsones de esos reglamentos, —inclusive y muy en particular en la ciudad de Buenos Aires,— demostrando una total y profunda indiferencia o un verdadero desconocimiento de la forma, a veces grosera y otras veces sutil, en que la suma de tales pecados incide sobre la sociedad, sociedad de la cual no todos sus componentes alcanzan a percibir lo nocivo de lo que se les ofrece como nuevo y, sin saberlo, ayudan al éxito económico de lo malo. Nuestra Capital está ahora a punto de cambiar nuevamente su reglamentación, esta vez ya con un criterio más amplio e integral. Como todo lo humano, no será una perfección, pero significará un nuevo gran adelanto. Lo mismo ha ocurrido con la de 1928. Son muchos los inconvenientes a salvar y no pocos son muy resistentes. Una de sus novedades de detalle estriba en la fijación de dimensiones mínimas para una serie de ambientes, entre ellos las piezas de servicio que así volverán a dar cabida, por lo menos, a la cama... y al sirviente.

EL PROBLEMA

Estamos, pues, ante un problema cuyos términos son numerosos y variados y, por lo tanto, es complejo. Por de pronto, aparecen dos elementos humanos primordiales: el dueño de la casa y el ocupante de la misma. Si estos dos elementos se reúnen en una sola persona, no habrá intereses encontrados y los términos del problema serán bien distintos de los que presenta el caso en que dueño y ocupante son diferentes personas, es decir, que existirán intereses antagónicos, incidentes por vía directa, en la solución económica del edificio y, en consecuencia, sobre sus condiciones arquitectónicas integrales.

Pero la simplifiación no resulta total y concluyente por tal coincidencia. Quedan en pie todos los factores extrínsecos e intrínsecos con respecto a la persona en sí misma. Pesan como factores extrínsecos, en primer término la tiránica economía, tanto personal como colectiva; le siguen: la forzosa limtación de las extensiones de tierra disponibles en cada núcleo; la clase de ocupaciones de cada uno de los miembros de la familia con su mayor o menor necesidad de traslados a sitios totalmente dispersos o, por el contrario, cercanos entre sí, con horarios que permitan unificar esos traslados o tan diferentes que esa unificación sea imposible; la necesidad imprescindible de determinadas instalaciones que, por su funcionamiento, inciden sobre la economía en las casas singulares en muy distinto grado del que alcanzan en las colectivas: las complicaciones en el orden de la economía doméstica en que ya hemos hecho referencia antes y, seguramente, muchos otros que quedan sin mencionar. Como factores intrínsecos aparecen los criterios propios sobre la vida y los recursos para hacerla más llevadera y el coeficiente personal de equilibrio de conceptos entre la vida material y la espirituad, para no mencionar más que estos dos que estimamos fundamentales, y que forman la personalidad del mundo que es cada casa. No olvidemos, por otra parte, que para muchas personas, determinadas condiciones de la vida material aparecen como indispensables para cumplir su concepto de la espiritual trayendo, en consecuencia, al primer plano y con caracteres de factor intrínseco, el deseo o la exigencia de instalaciones de las cuales se podría hacer a menos desde un punto de vista puramente biológico, y se cierra el ciclo volviendo a encontrarse frente a frente con la economía, tanto en cuanto se refiere al costo de la construcción como a los gastos de mantenimiento de la casa. De la amalgama de todos esos factores, más o menos bien puestos de manifiesto por el interesado, más o menos bien interpretados por el arquitecto, surgirá cada edificio con su correspondiente cortejo de virtudes y de defectos.

No bien se desdoblan los personajes dueño y ocupante, los factores del problema cambian de cariz. No nos detengamos ante el caso de excepción del dueño de casa singular que se vea obligado a darla en arrendamiento por causas extrañas a las que tuvo para construirla o adquirirla. Sería salirnos de los amplios lineamientos generales en que hemos encarrilado estas reflexiones sobre el problema. Consideremos, pues, la casa-habitación expresamente construída con miras a la renta que de ella haya de obtenerse. En tal caso, las conside-

raciones de orden económico refuerzan aun más su tiranía. El capital exigido para esta clase de inmuebles, comprende a dos capítulos: el precio del terreno como primero de ellos, el coste de la construcción como segundo. La casa singular, como solución económica de inversión rentística de capitales, disminuye cada vez más su atractivo (siempre dentro de las condicones generales). Para un mismo tipo de construcción, el precio de la casa es el mismo cualquiera que sea el precio del terreno: la relación entre el capital y renta se dificulta a la menor variación en aumento del primero. Aparece entonces aquel edificio que caracterizó tanto a nuestras ciudades, y al cual ya hemos aludido hoy: las dos casas superpuestas. Continúa la evolución y resulta claro que, en definitiva, la casa de departamentos, —tan en boga actualmente,— es construída como eslabón evolutivo del hecho de que la habitación de nuestros semejantes ofrece una fuente de renta al propietario. Sin ese atractivo de orden estrictamente económico, acaso ella no existiera o fuera totalmente distinta en sus líneas generales y en muchos de sus detalles. Las gentes acostumbradas a la casa singular, comienzan por aceptar de mal grado, pero obligadas por los diversos factores recordados en páginas anteriores, el cambio operado. Se verán forzadas a desprenderse de muebles y objetos que durante años y años miraron con afecto, para poderse introducir en los nuevos espacios ofrecidos a lo que, a pesar de todo, sigue llamándose "la vida' En los primeros tiempos se sentirán como si las hubieran apretado dentro de un molde para mudarles la forma. Poco a poco se irán adaptando, la resignación les ayudará; abandonarán muchas de sus costumbres, adoptarán otras nuevas; se contagiarán de lo que otros piensan y hacen y a su vez serán vehículos de contagio de lo que ellas ahora piensan y hacen. El éxito económico de la casa de departamentos progresará ante la multiplicidad de la demanda; el santuario del Hogar irá perdiendo parte de su personalidad propia en cada familia al acomodarse en la uniformidad mil veces repetida de los apartamentos, pues la diferencia en pequeños detalles no alcanza el vigor necesario como para salvar aquella personalidad. Después de habernos emancipado durante algunos años de la uniformidad de la casa criolla de piezas en hilera, cuando el problema de cada familia fué estudiado en particular al proyectarle su vivienda, volvemos a caer en otra uniformidad con mayores pretensiones de sibaritismo pero con mucha menos poesía y espiritualidad. Es que el bálsamo de la poesía no puede ya formar mezcla con el ácido de la economía.

Las industrias tributarias de la construcción, por otra parte, de continuo aplican su ingenio a la creación de artefactos e instalaciones que comienzan por ofrecer como artículos de lujo y que, a poco andar, se convierten en necesidades sentidas en casas de jerarquías que nunca soñaron antes con tales necesidades. No han desaparecido aún totalmente las generaciones que fueron criadas y vivieron su juventud en casas sin calefacción ni agua caliente central, a pesar de que en su presupuesto doméstico no se conocían apreturas. Hoy esas dos instalaciones figuran cual necesidades tan imperiosas como el propio techo. Mañana el aire acondicionado seguirá la misma trayectoria. Y de tal modo el coste y el gasto de mantenimiento del edificio crecen siempre; es mayor el capital a invertir en el primero y el monto de las utilidades que ha de rendir, lógicamente aumenta al mismo tiempo; pero para obtenerlo no es posible olvidar el alcance económico del inquilino y para equilibrar, a menos en parte, aquellos efectos con este alcance se recurre al hacinamiento, a las estrecheces de ambientes, a engañosas apariencias que disimulen uno y otro hasta el punto de formar en el ánimo de sus ocupantes, el convencimiento de que aquello aun es vida. Son facetas del progreso.

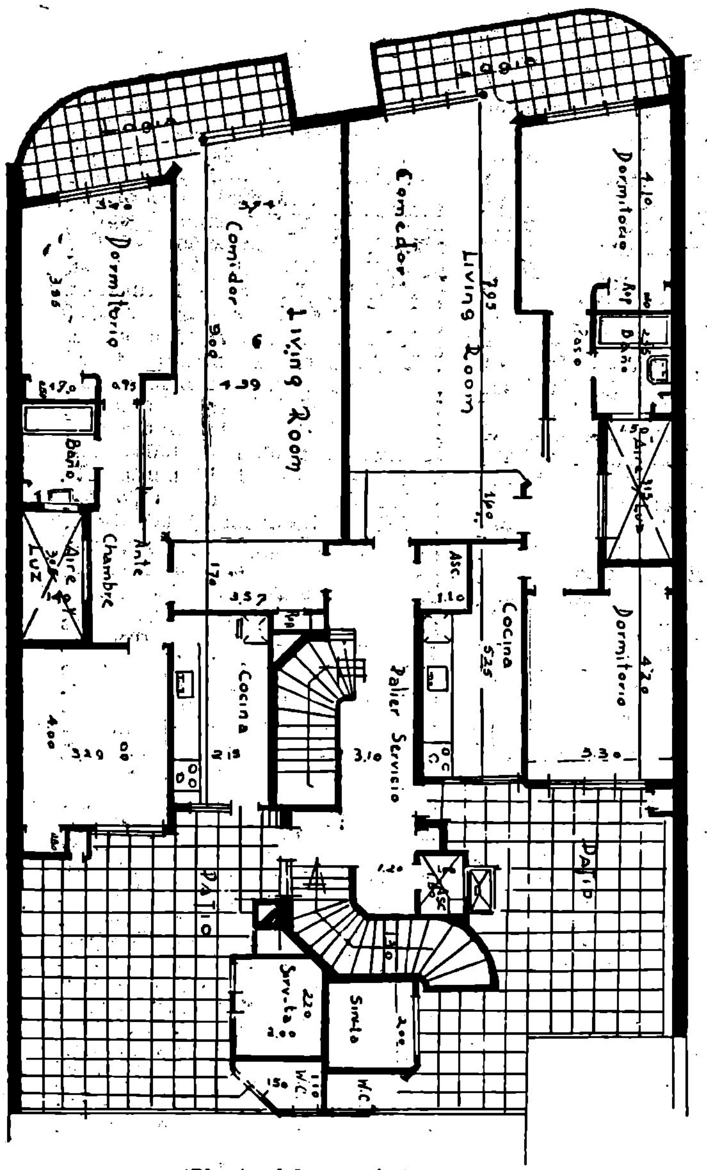
Cada núcleo de ciudad presenta probabilidades para un determinado tipo de inquilino cuyas posibilidades económicas oscilan entre límites más o menos cercanos. Elevar indefinidamente los precios de alquileres hasta crear problemas de difícil solución para aquel inquilino, no es resolver el problema económico del edificio en sí mismo con miras a la totalidad de su vida probable. Y allí comienza la lucha entre lo biológico, lo espiritual y lo económico.

Para una vida humana, considerada en todas sus facetas y no sólo en las puramente vegetativas, es necesario contemplar en el edificio una serie de necesidades básicas, fundamentales. La Economía permitirá, en ocasiones, satisfacerlas con toda amplitud; otras veces obligará a limitarlas a lo indispensable. Hasta aquí podremos seguir tranquilos sus consejos. Pero, por desgracia, llegará con demasiada frecuencia el caso en que pretenderá mutilarlas: ése es el momento en que deberemos detenernos a estudiar la forma en que haya de ser posible aliviar el peso de la Economía y salvar la atención de aquellas necesidades.

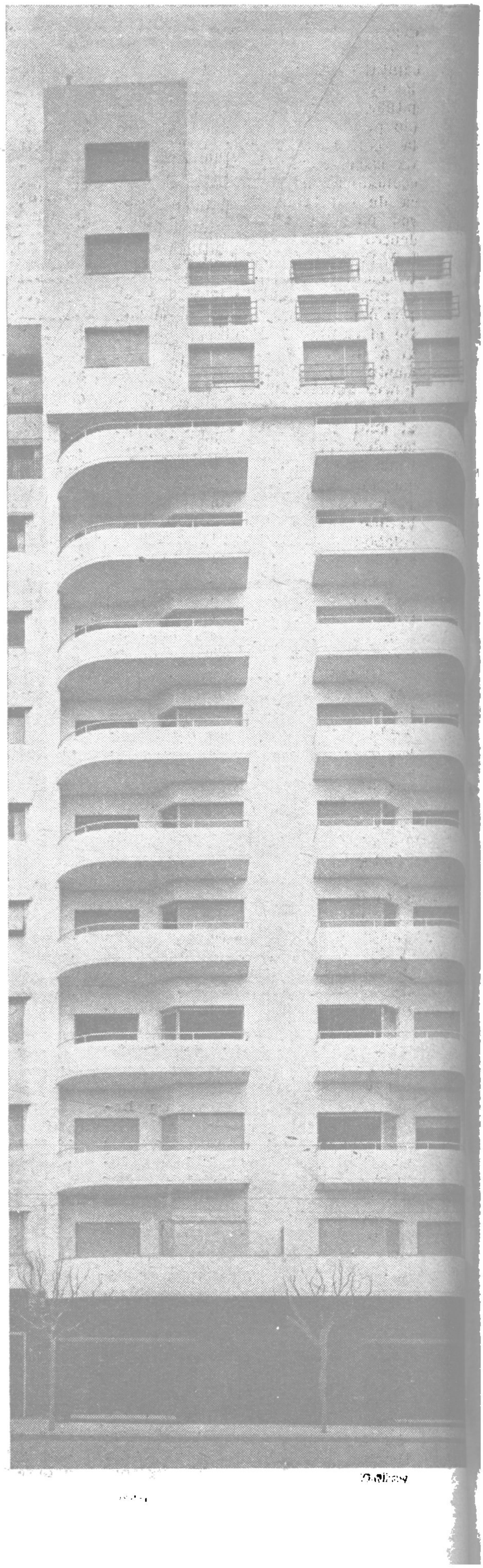
Con los elementos que quedan así esbozados y los que indefectiblemente se agregarán no bien se comience a manejarlos, la solución hacia la cual debe orientarse la búsqueda, reside en hallar para la casa-habitación, —donde puedan convivir la prosa y la poesía del Hogar,— el tipo de edificio que reuna las ventajas del colectivismo ofrecidas en la casa de departamentos desde el punto de vista económico-doméstico, con las ventajas sociales, espirtuales e higiénicas que con más facilidad se hallan en la casa individual. El punto crítico del problema es traído por la famosa Economía, y la dificultad seguirá siendo grande, con tendencia al crecimiento, mientras esa solución haya de buscarse como "casa de renta", a menos que se eche mano a recursos que traigan en consecuencia la baja de precios de terrenos y de construcción, sin romper el equilibrio general. Alguna vez hemos pensado que acaso la propiedad llamada "horizontal", o sea "por pisos", pudiera para un buen número de casos, facilitar la solución, al eliminar el elemento "rendimiento neto" que aparece en la explotación del inmueble tomado como fuente de renta directa. Nuestra ley civil la repudia por razones que bien valiera la pena de rever y comparar con las ventajas que de ella hubieran de obtenerse para volver a humanizar la maltrecha habitación de seres humanos. No olvidemos que los tiempos han cambiado mucho desde su sanción hasta nuestros días y que la realidad impone los cambios en las doctrinas. Y cuando tales doctrinas no son nuevas en el mundo, —como sería el caso,— razón de más habrá para no encastillarse en una orientación que, tal vez, haya dejado de ser la verdaderamente conveniente si se toman en cuenta todos los aspectos de la vida sobre que ella haya de incidir.

No podríamos resignarnos a admitir que la espirtualidad haya de ser desalojada de la vida humana. Ella es el sello que fuera de toda discusión nos diferencia en la escala zoológica. Todos concordamos en que cuando el hombre pierde el dominio de la espirtualidad, cae nuevamente en la bestia y esta posición se caracteriza por la supremacía que adquiere la vida vegetativa sobre la de relación. Para que el ser humano pueda sin petulancia seguirse adjudicando la calidad de

(*Continúa en la pág. 17*).



(Planta del ver. piso)



EDIFICIO DE RENTA

Avda. Santa Fe 4130

Propiedad del Sr. Miguel Carizzo

•

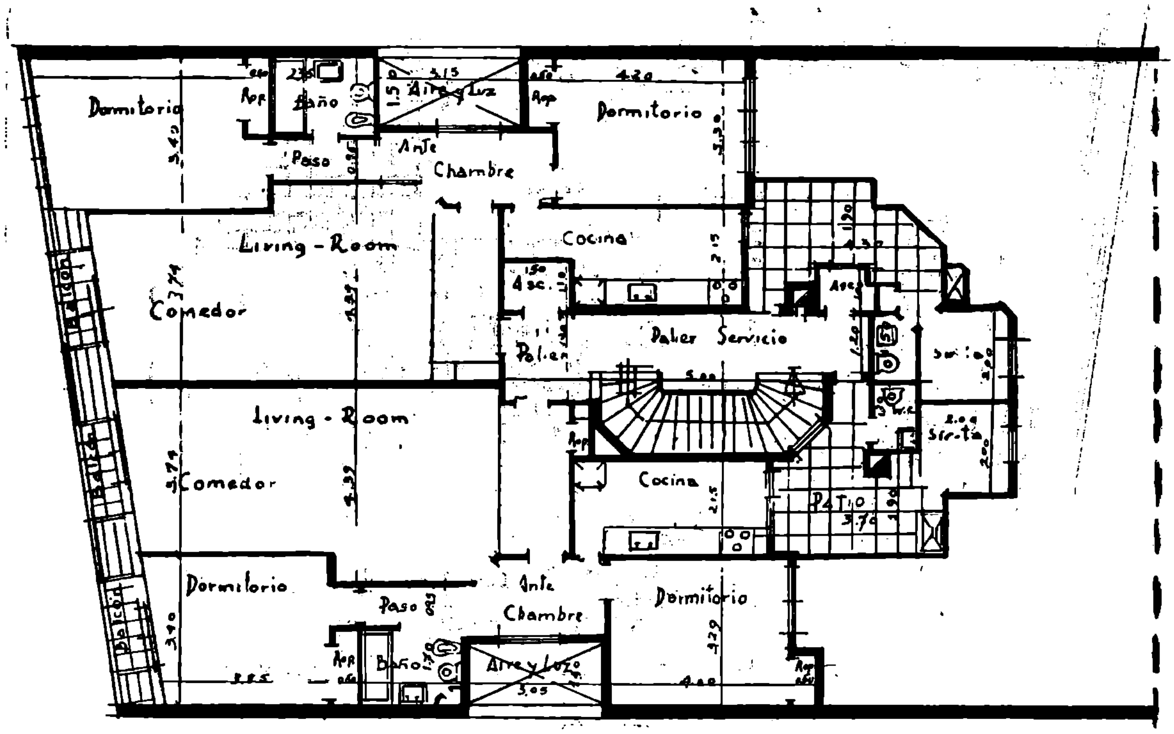
Arquitecto

LUCIANO CHERSANAZ

•

Empresa Constructora

Ings. FREHNER Y FERRECCIO

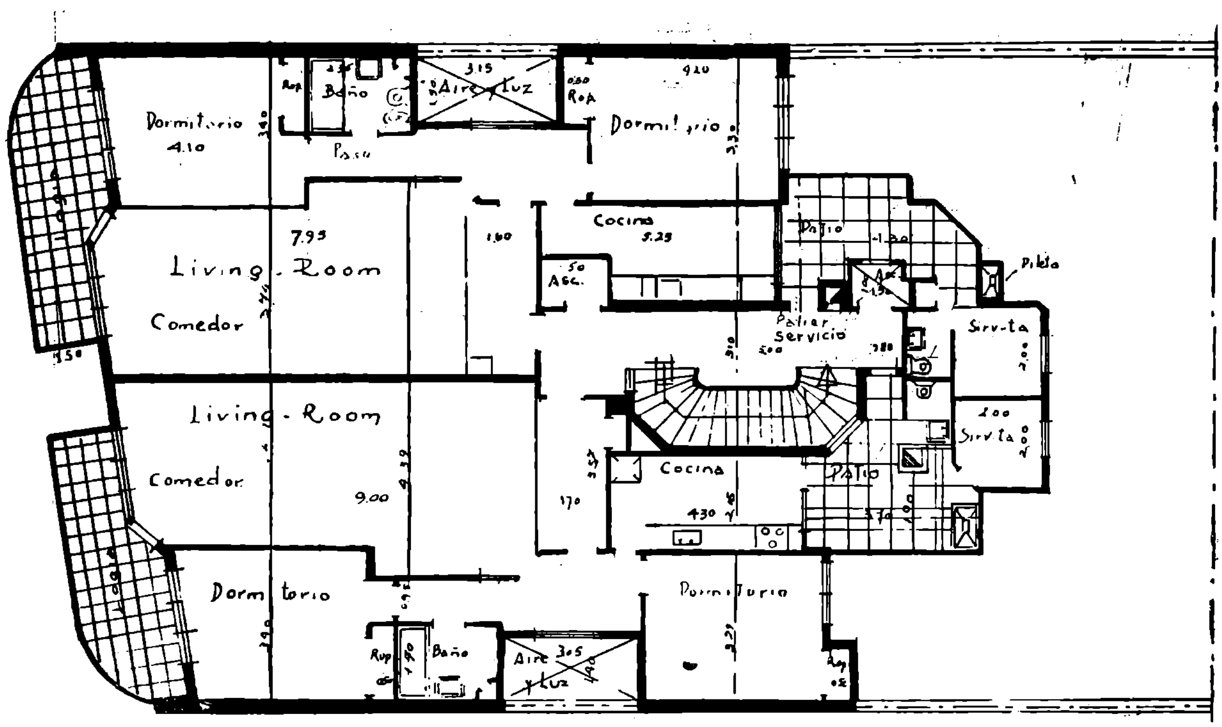


(*Piso 10*)

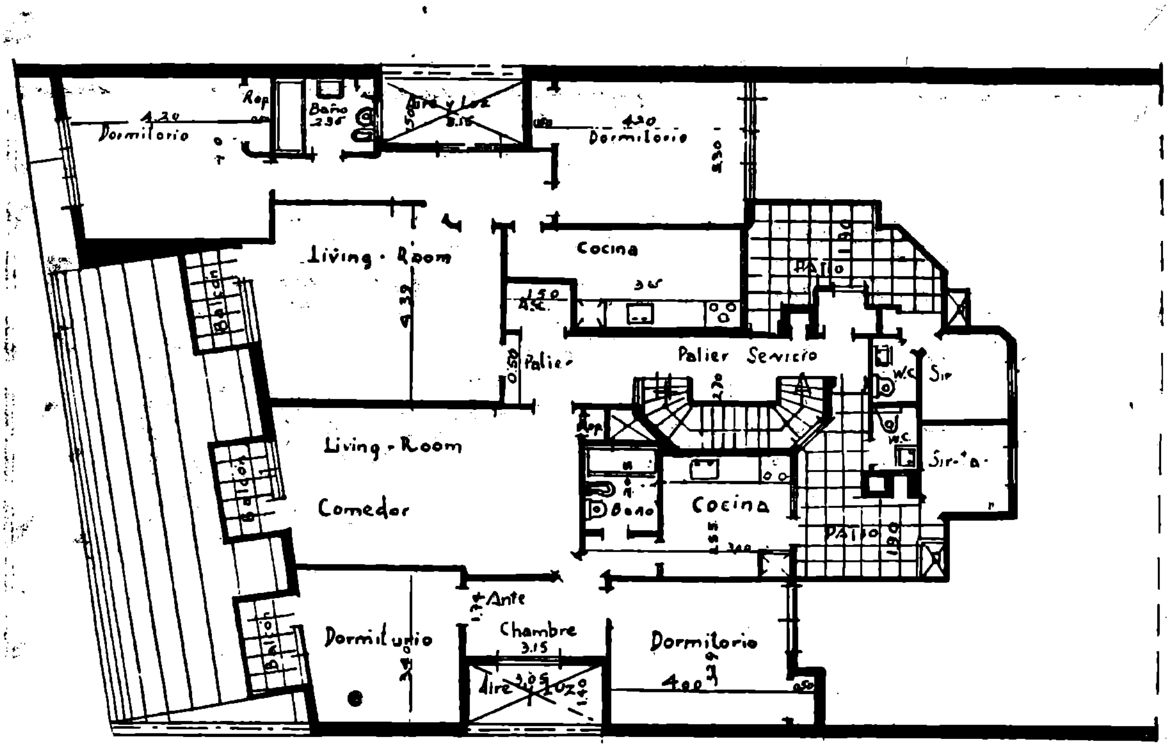
EDIFICIO DE RENTA, AVDA. SANTA FE 4130

Arquitecto

LUCIANO CHERSANAZ



(*2º al 9º pisos*)

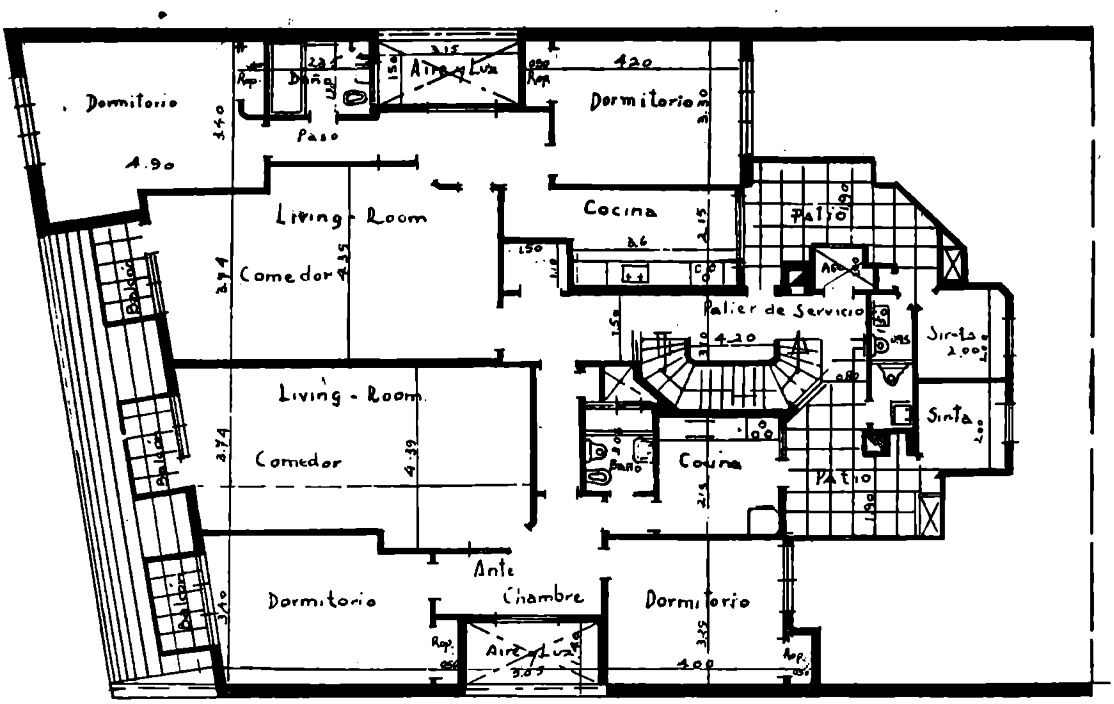


(*Piso 12*)

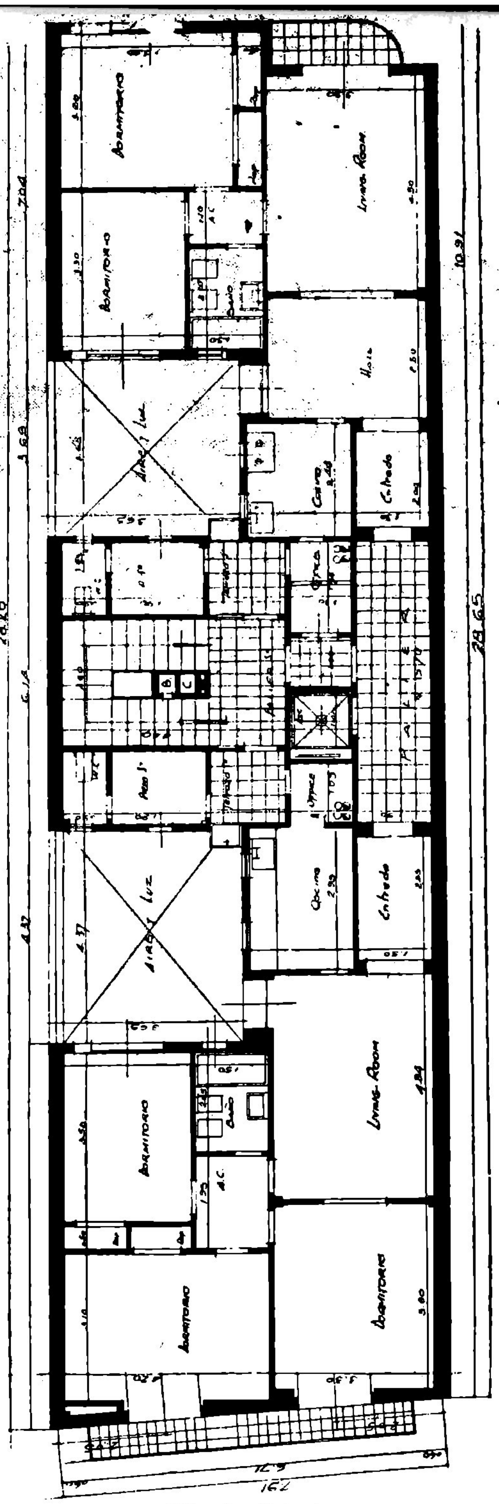
EDIFICIO DE RENTA, AVDA. SANTA FE 4130

Arquitecto

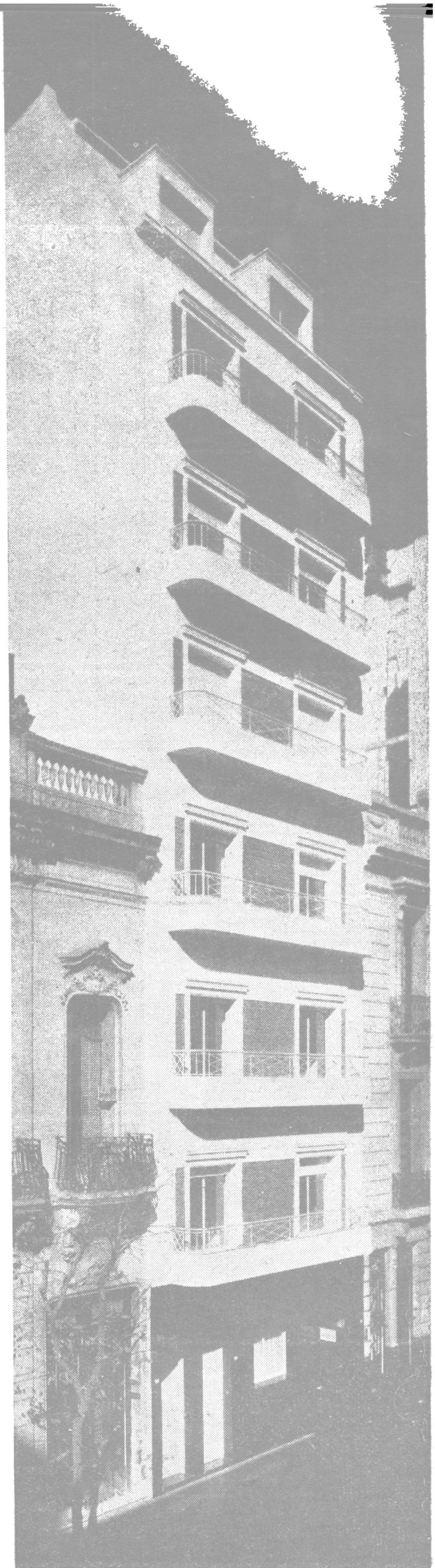
LUCIANO CHERSANAZ



(*Piso 11*)



(Planta tipica)



EDIFICIO DE RENTA

J. Evaristo Uriburu 1053-57

•

Arq. OSCAR S. GRECCO

•

Propiedad de los Sres. Juan Girelli y Oscar S. Grecco





EDIFICIO DE RENTA
J. E. URIBURU 1053-57

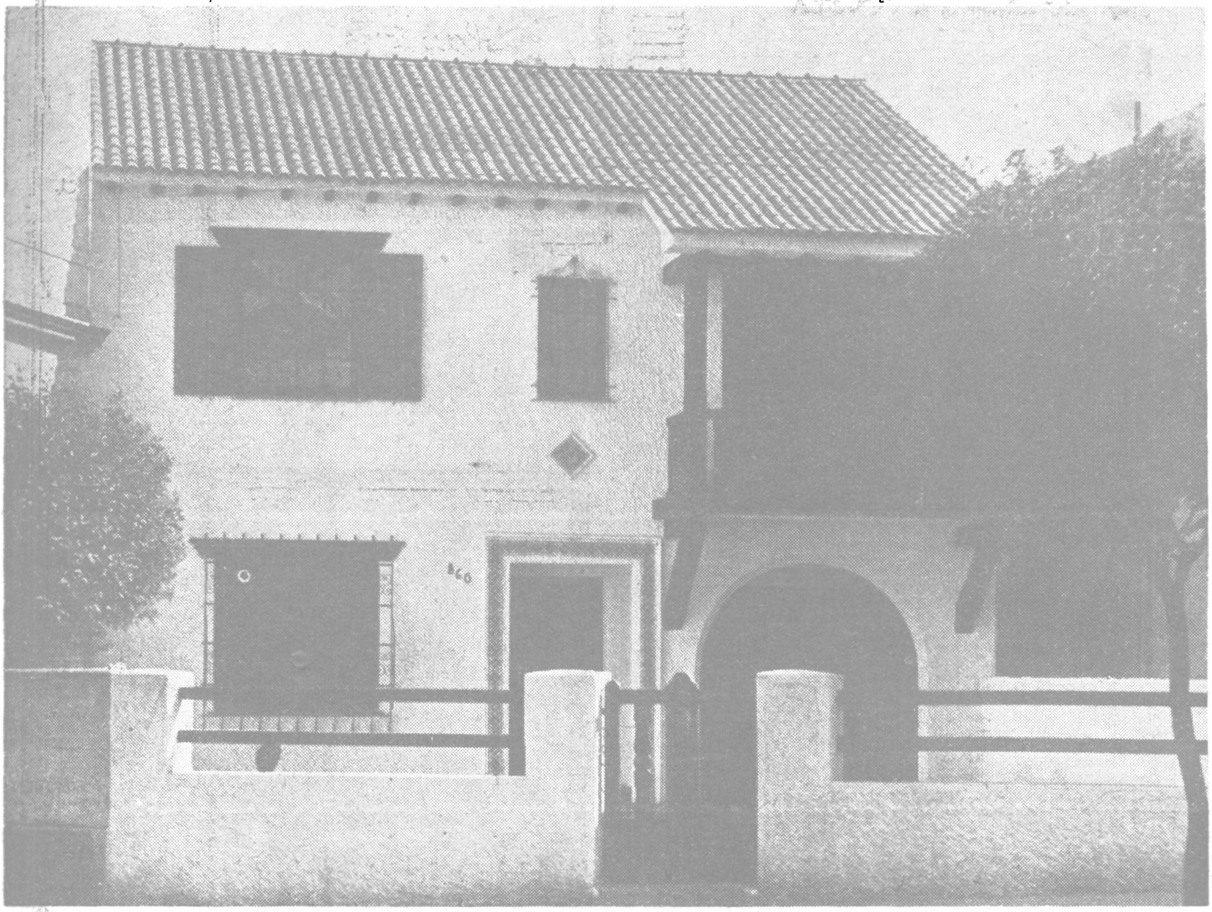
•

Aspecto del hall de entrada y detalle interior de uno de los lujosos departamentos.

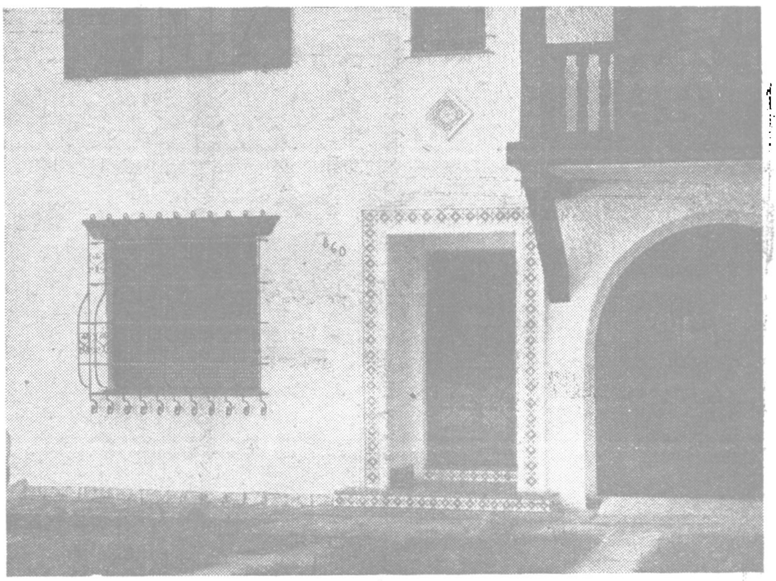
•

Arquitecto
OSCAR S. GRECCO

CASA EN PORTO ALEGRE, BRASIL



Nuestro distinguido colega el Ing. Arquitecto Ernani Dias Correa, Profesor del Instituto de Bellas Artes de Río Grande del Sur, inicia su colaboración en CACYA, remitiéndonos esta interesante obra. Se trata de su propia residencia particular, cuya excelente distribución y simpático aspecto exterior, conforme a las características regionales, han de llamar, seguramente, la atención de nuestros lectores, poco familiarizados, en general, con la arquitectura brasileña contemporánea.



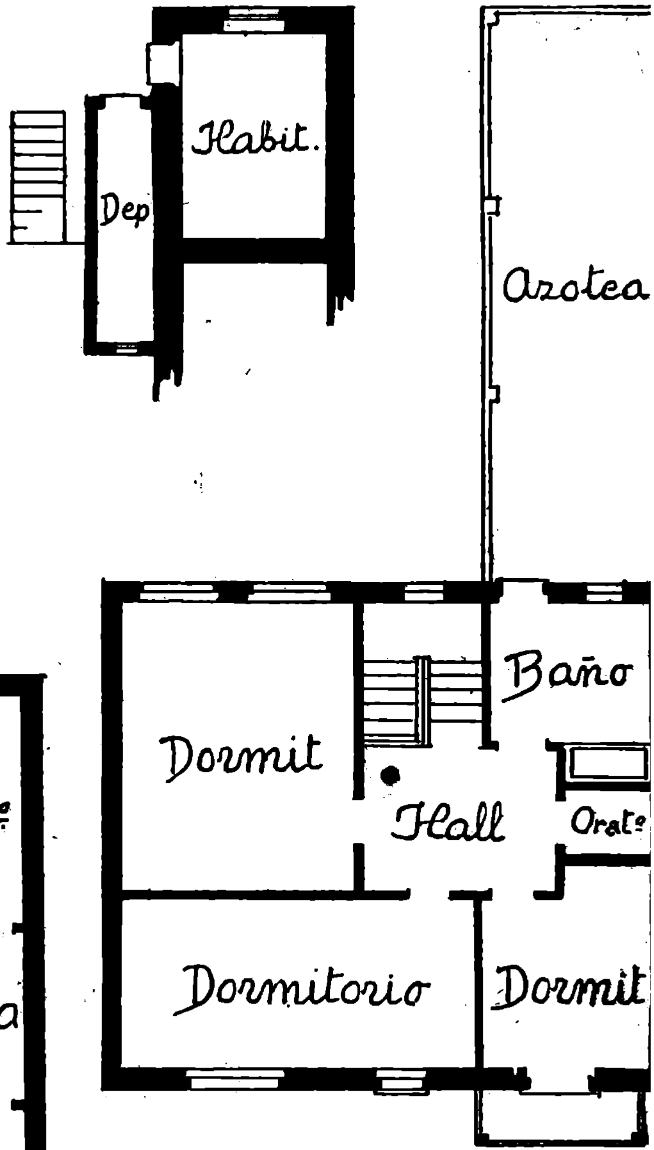
Detalle del frente

Proyecto y Ejecución

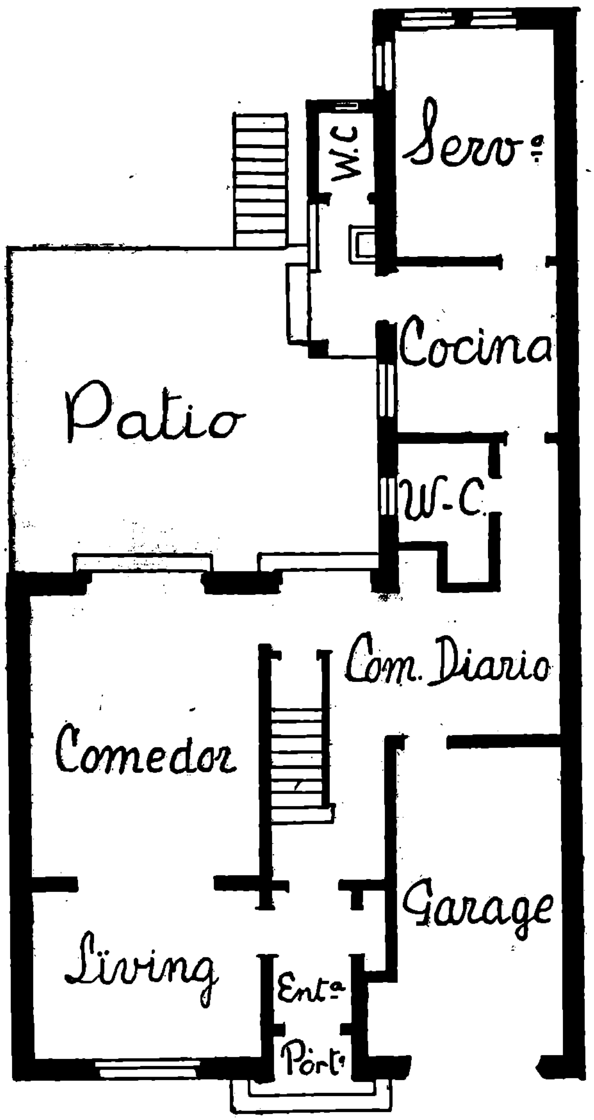
Ing. Arq. ERNANI DIAS CORREA

Proyecto y Ejecución

Ing. ERNANI DIAZ CORREA



(Piso alto y desván)



CASA EN PORTO ALEGRE

(Brasil)

EDIFICIO DE RENTA, GENERAL PAZ 3073

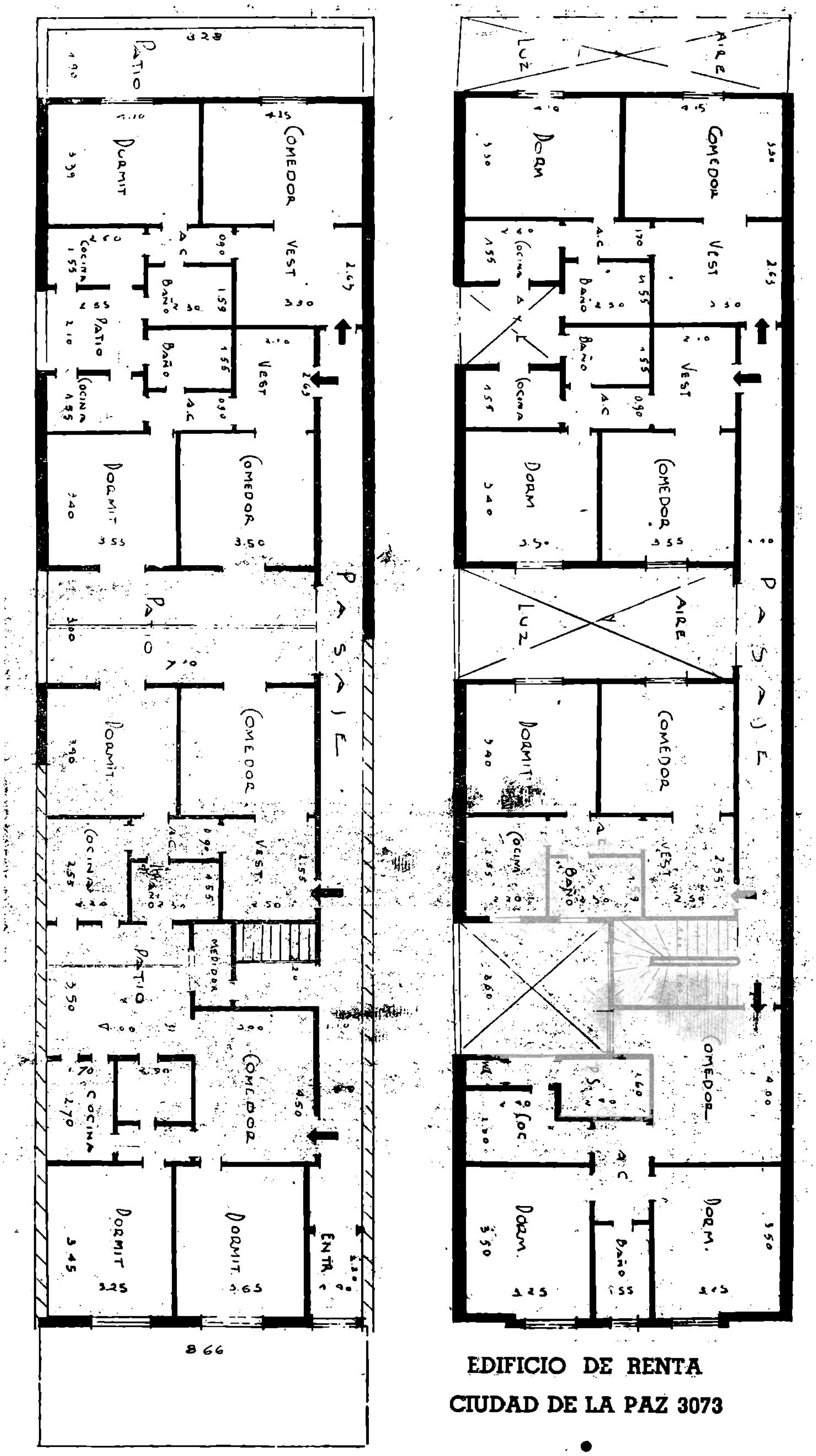


Propiedad del Sr. Pedro Robertie

•

Proyecto y Ejecución:

TOMAS MANGIONE Y HNO.



EDIFICIO DE RENTA
CIUDAD DE LA PAZ 3073

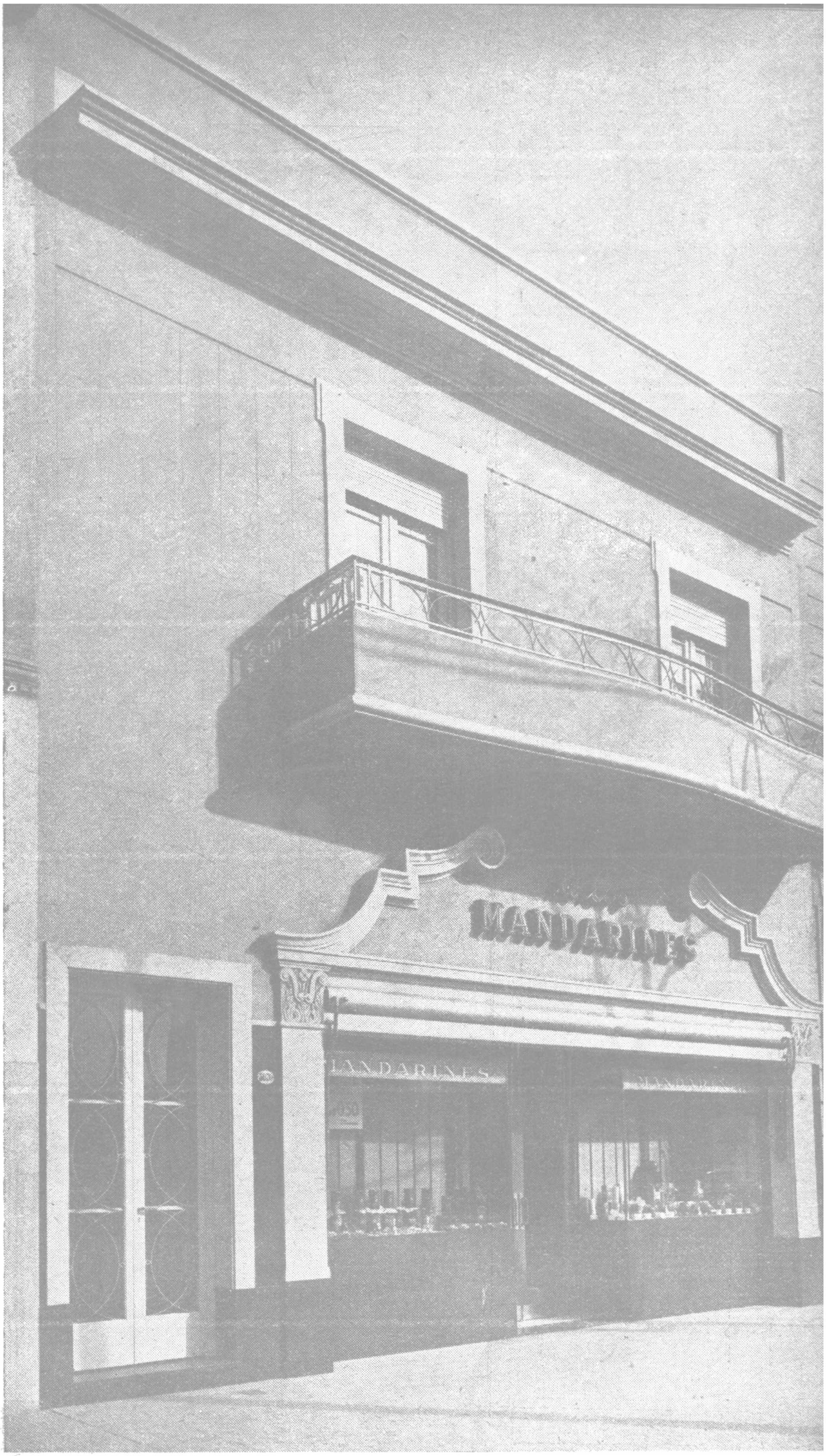
•

Proy. y Const. TOMAS MANGIONE Y HNO.

EDIFICIO DE RENTA

Cabildo 3072

•

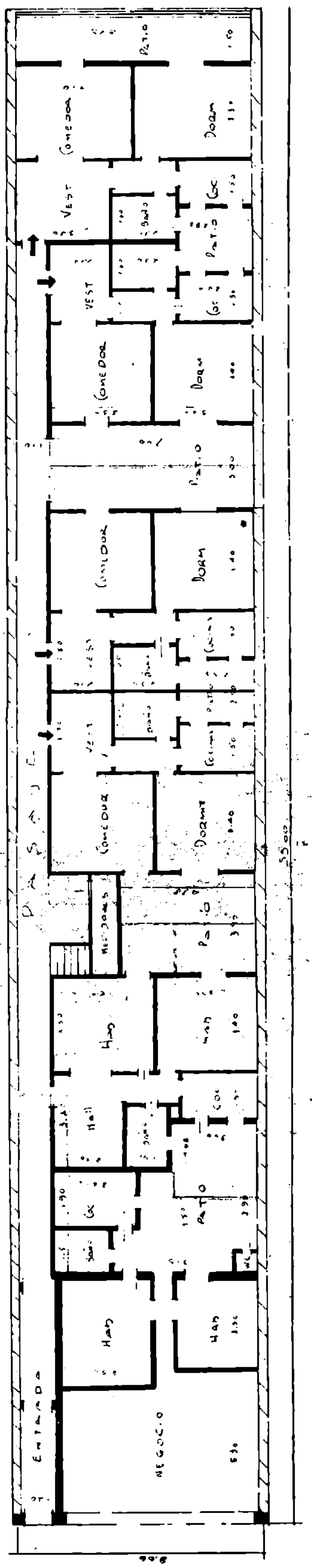


Propietario

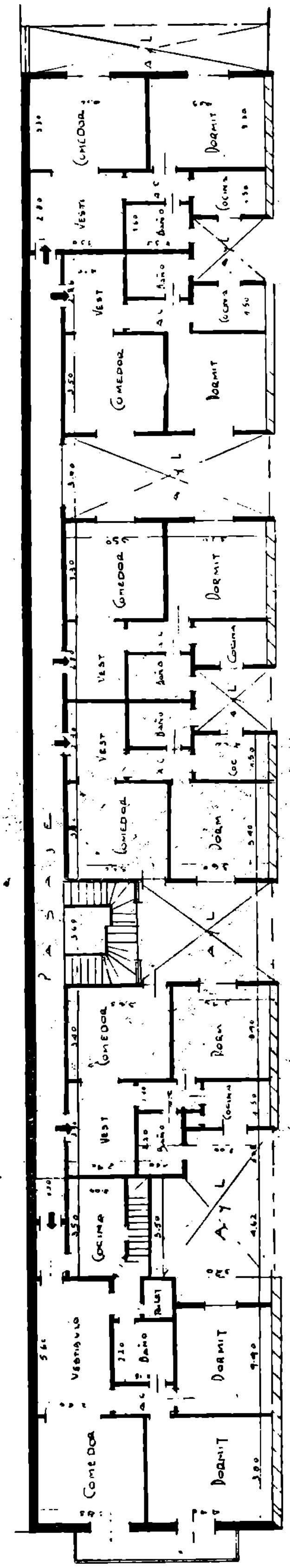
Sr. Pedro Robertie

Proyecto y Ejecución

TOMAS MANGIONE Y HNO.



(*Planta baja*)



(*Piso alto*)

EDIFICIO DE RENTA

CABILDO 3072

Proyecto y Ejecución

TOMAS MANGIONE Y HNO.

Cálculo del empotramiento de una viga, en valores

Por el Ingeniero
BORIS SLEMENSON

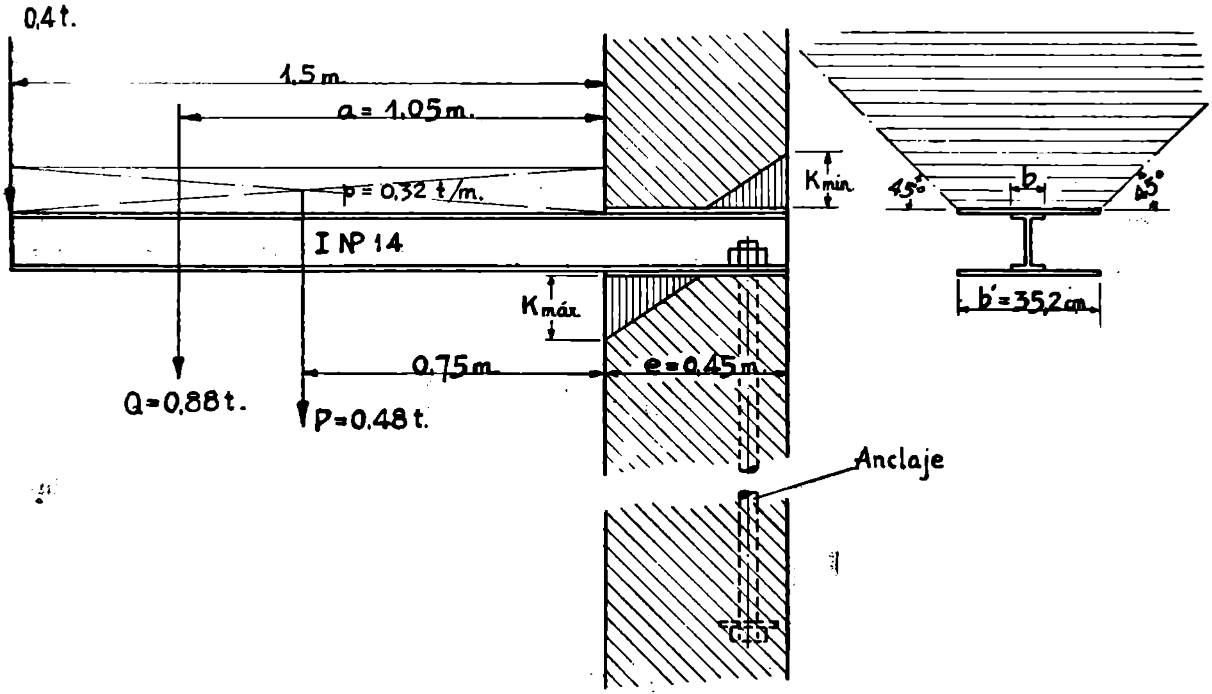
Colaboración especial para esta Revista

Sea el caso presentado en la figura 1.

Una viga de acero con 1,5 m. en voladizo, empotrada en un muro de albañilería de 0,45 m. de espesor. Las cargas actuantes son: una carga concentrada R = 0,4 ton. en el extremo libre y una carga uniformemente repartida de p = 0,32 tnm. cuya resultante:

$$P = 0{,}32\ t/m \times 1{,}5\ m = 0{,}48\ t.$$

está situada en el centro del voladizo o sea a 0,75 m. del paramanto del muro.



Determinaremos la viga necesaria:

El momento flector máximo, al que está sometida la viga, se produce en el apoyo y su valor es: momento debido a la carga concentrada:

$$M_c = 0{,}4\ t \times 1{,}5\ m = 0{,}6\ tm.$$

Momento debido a la carga uniforme

$$M_u = 0{,}48\ t \times 0{,}75\ m. = 0{,}36\ tm.$$

Momento total

$$M = M_c + M_u = 0{,}6\ tm. + 0{,}36\ tm. = 0{,}96\ tm = 96\,000\ Kgcm.$$

Siendo la tensión admisible de trabajo del acero 1.200 kg|cm² el módulo resistente necesario es:

$$W = \frac{96\,000\ Kgcm}{1200\ Kg/cm^2} = 80\ cm^3$$

Adaptamos el perfil normal I Nº 14 cuyas características son:

Módulo resistente: $W = 81{,}9\ cm^3$
Sección: $F = 18{,}3\ cm^2$

Verificación al corte:

El esfuerzo de corte máximo se produce en el apoyo y su valor es:

Carga concentrada: 0,40 ton.
Carga uniforme: 0,48 ,,

Esfuerzo de corte máximo Q = 0,88 ton. = 880 kg.

La tensión del trabajo al corte es:

$$\sigma = \frac{Q}{F} = \frac{880\ Kg}{18{,}3\ cm^2} = 48\ Kg/cm^2$$

Cálculo del empotramiento:

Determinaremos previamente la posición de la resultante de las cargas concentradas y uniforme

$$a = \frac{M}{Q} = \frac{0{,}96\ tm}{0{,}88\ t} = 1{,}09\ m$$

Por estar situada la resultante fuera del empotramiento esta trabaja a la flexión compuesta, originando las siguientes tensiones:

$$K^{máx}_{mín} = \frac{Q}{A} \pm \frac{M}{W} = \frac{Q}{b \cdot e} \pm \frac{Q\left(a + \frac{e}{2}\right)}{\frac{1}{6}\ b\, e^2}$$

$A = b \cdot e$ **(área del apoyo)**

$W = \frac{1}{6} b \cdot e$ **(módulo resultante del apoyo)**

Reemplazando valores:

$$K^{máx}_{mín} = \frac{880\ Kg}{6{,}6\ cm \times 45\ cm} \pm \frac{880\ Kg\left(105\ cm + \frac{45\ cm}{2}\right)}{\frac{1}{6}\ 6{,}6\ cm\ (45\ cm)^2} =$$

$$= 2{,}96\ \frac{Kg}{cm^2} \pm 50{,}4\ \frac{Kg}{cm^2} = \begin{cases} +\ 53{,}36\ Kg/cm^2 \\ -\ 47{,}44\ Kg/cm^2 \end{cases}$$

Hemos obtenido dos valores para la tensión en los bordes: Kmax (compresión) y Kmín (tracción). Como sabemos, solo podemos aceptar que la albañilería trabaja a la com-

presión y como máximo a 10 kg|cm²; por lo tanto ensancharemos los apoyos de valor b a un valor b'

$$b' = \frac{53{,}36\ Kg/cm^2 \times 6{,}6\ cm.}{10\ Kg/cm^2} = 35{,}2\ cm.$$

Es decir, que deberemos colocar 2 chapas de acero de 35,2 cm. de ancho a ambos lados del perfil, que elegiremos del mismo espesor que el ala del perfil, remachada o soldada al mismo.

En cuanto a la tensión K mín. está repartida sobre la placa de apoyo de 35,2 cm. de ancho, producirá una tensión específica de

$$\frac{47.44\ Kg/cm^2 \times 6.6\ cm}{35{,}2\ cm} = 8{,}9\ Kg/cm^2$$

Esta tensión deberá ser contrarrestada por el peso de la parte superior del muro y las cargas que actúan sobre él, de modo que produzcan sobre la placa de apoyo una tensión de compresión igual a 89 kg|cm².

Para tal fin puede considerarse como carga incidente sobre el apoyo, la comprendida entre las rectas inclinadas a 45º que parten de los bordes de la placa de apoyo tal como está indicado en la figura, con rayado horizontal.

Si la parte superior del muro y las cargas que sobre él inciden, comprendidas en el sector indicado, no son suficientes para contrarrestar la tracción debida a K mín., se dispone un anclaje en la parte inferior del muro.

Municipalidad de la Capital

REGLAMENTACION SOBRE PATIOS

NOTA 17 - 39 - DOP - 1943

Considerando que el Reglamento General de Construcciones vigente adolece de deficiencias en lo que se refiere a superficies mínimas de patios y de ventilación, y teniendo en cuenta los principios que dieron lugar al estudio del nuevo Código de la Edificación, sancionado por la Ordenanza Nº 14.089 esta Dirección, en uso de las facultades que le confiere la Ordenanza 2736 ha resuelto aplicar sus disposiciones con la mayor estrictez y en forma de obtener el máximo de beneficio general.

Para dar cumplimiento a este propósito, en la aprobación de los planos y al informar las apelaciones que se interpongan por las observacoines que se formulen, se servirá la Inspección General disponer lo siguiente:

1º). Que sean exigidas las áreas del patio establecidas por los artículos 85 y 86, sin más excepciones que las que resulten de lo dispuesto por los artículos 92 y 93. Para los programas en cuya composición entren los locales especificados en estos artículos se aceptará el descuento de la superficie de los locales a los efectos de la aplicación de la escala de valores establecida por los artículos 85 y 86.

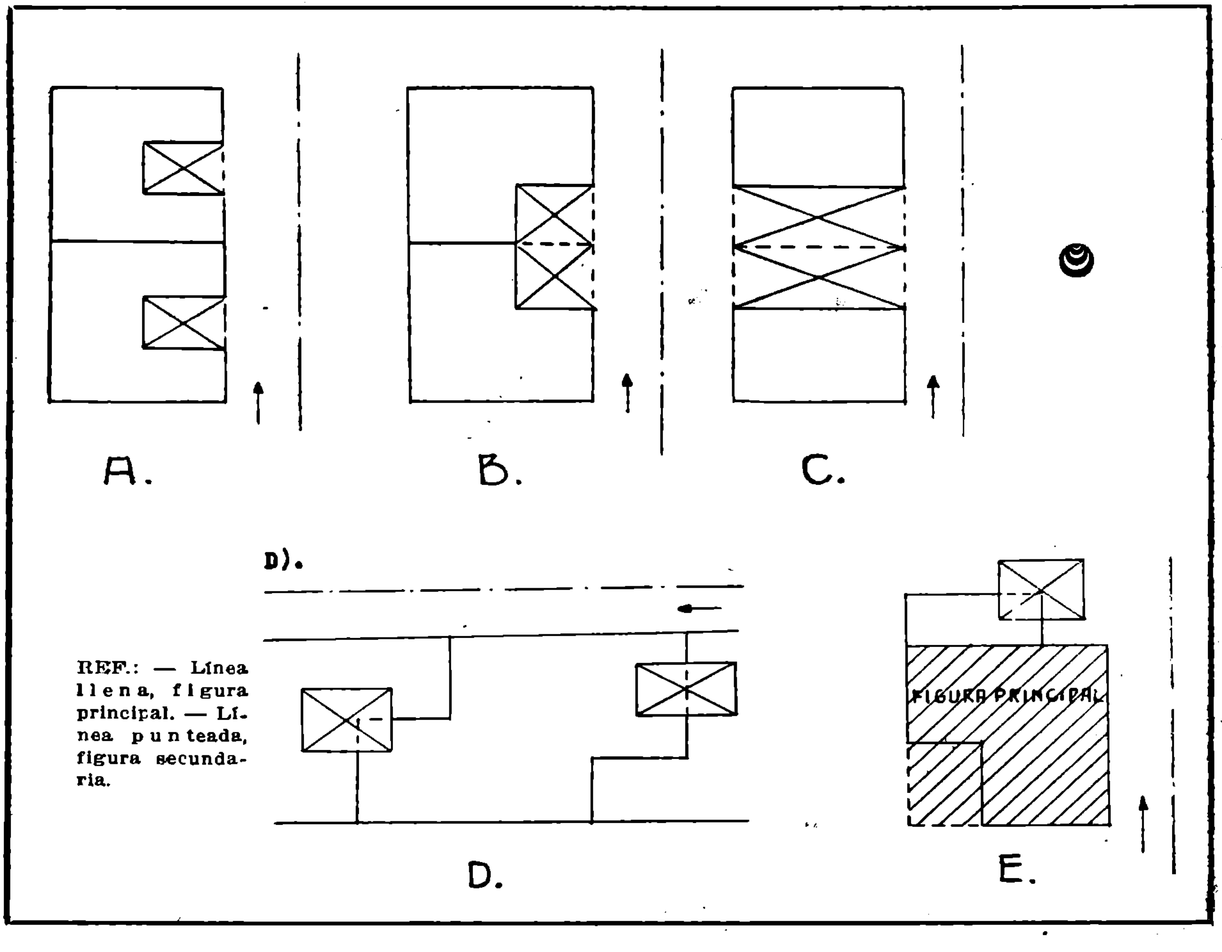
2º). Asimismo queda facultada la Inspección para considerar favorablemente los pedidos de permisos relativos a edificios destinados a espectáculos públicos, que no cuenten con la superficie de patios establecida por los artículos 85 y 86, siempre que la ventilación de la "sala" responda a las exigencias de la reglamentación especial y que todos los locales que complementen el programa ventilen a patios de las dimensiones mínimas establecidas por los artículos 87 y 95.

3º). Para la aplicación de los artículos 250 y 87 de la Ordenanza Nº 2736 se seguirán las normas indicadas a continuación:

Art. 250. — Los patios particulares que establece el Art. 250 para cada departamento aisladamente, tanto en la planta baja como en los pisos altos deberán quedar incluídos dentro del perímetro de éste, pudiendo computarse no obstante, las partes de los pasillos abiertos de acceso, adyacentes a ellos (Figs. A, B y C).

A los efectos de la fijación de este perímetro en los casos en que los patios de dos o más departamentos se comuniquen, se prolongarán las líneas de las paredes o tabiques divisorios de éstos en el sentido que permita obtener la más aproximada regularidad en la figura (Fig. D).

Para establecer la superficie de cada departamento en los casos en que no se trate de figuras regulares como las indicadas en A, B y C, como, por ejemplo en el caso E se lo considerará descompuesto en una figura principal —una de cuyas dimensiones se·

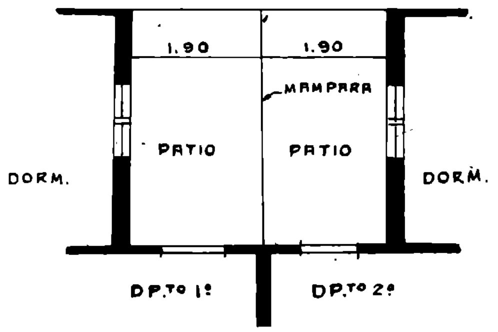


REF.: — Línea llena, figura principal. — Línea punteada, figura secundaria.

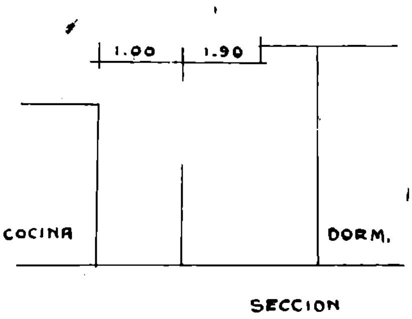
rá la mayor del departamento—, y en las secundarias que resulten. Para la figura principal se aplicará lo que establece el Reglamento aumentando la mayor dimensión hasta 10 metros en el caso de que no alcanzare a esta medida. Las demás figuras se computarán con sus dimensiones reales.

En casos complejos, se consultará la opinión de la Dirección de O. P.

Art. 87. — Complementando el concepto expresado en párrafos anteriores, se establece que el ancho mínimo de los patios determinados por el Art. 87 será observado también para cada departamento aisladamente considerado, y no podrá ser disminuído mediante la construcción de tabiques o mamparas de ninguna clase. Por lo tanto, en todo patio de ventilación de locales habitables común a dos o más departamentos y dividido por tabiques o mamparas, se exigirá que entre éstos y el paramento exterior de los locales habitables o el borde de la galería —si la hubiere— se cumpla con los requisitos del ancho y superficie mínimos (Fig. F y G).



F.

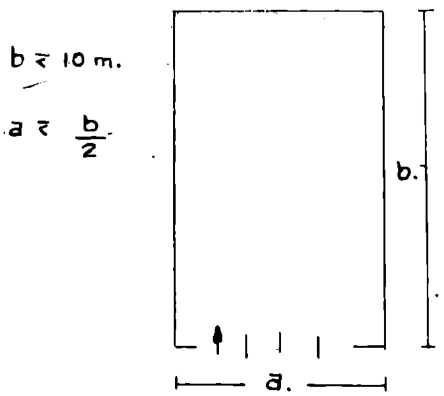


G.

Se reitera asimismo la disposición tomada por la Dirección de Obras Públicas con fecha Mayo 30 de 1930 en el sentido de que en lo sucesivo deberá exigirse, sin excepción, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87, en la parte que se refiere a que la dimensión mínima del patio será igual a 015, 0,17 y 0,19 m. por metro de altura según la zona, a que dicho punto se encuentre del **nivel de la acera o vereda de planta baja.** No se tendrán en cuenta a este respecto los precedentes habidos, motivados por causas especiales que no se contemplarán en el futuro.

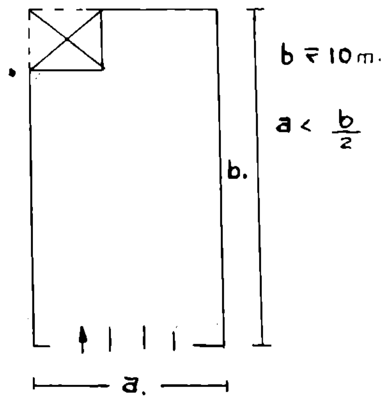
Aclárase al mismo tiempo que cuando existan locales habitables en subsuelos, el ancho mínimo del patio se computará desde el nacimiento del mismo.

Complementariamente se establece que en la medición del ancho mínimo de los patios adyacentes a muros medianeros de 0,30 m. se considerará a éstos como si fueran de 0,45 m. de espesor.



H.

NO REQUIERE PATIO



I.

REQUIERE PATIO DE 4 M2

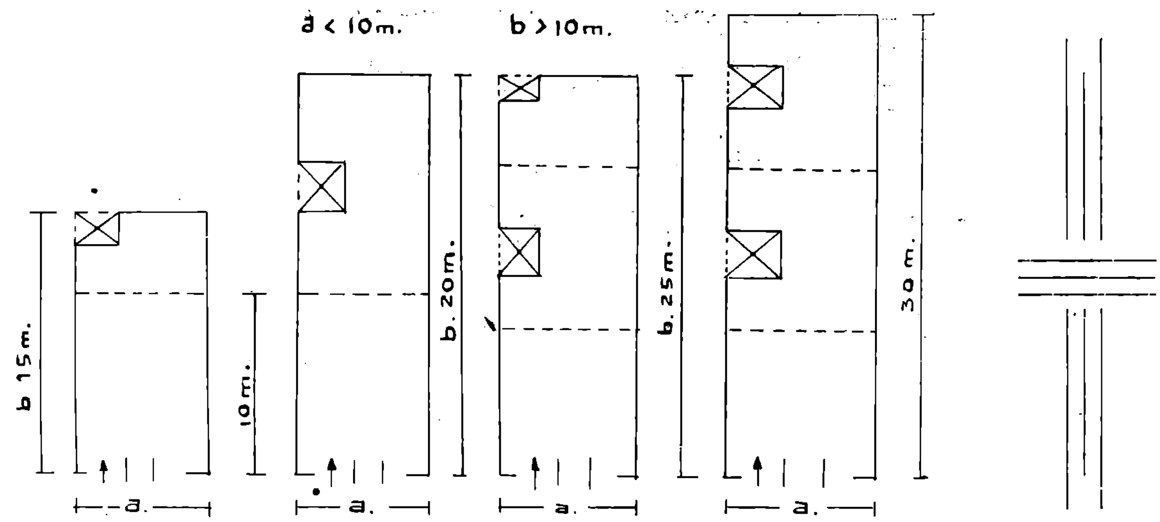
4º). La aplicación del Art. 93 relativo a la ventilación de locales destinados a negocios, se ajustará a las siguientes normas:

a) Cuando tengan una profundidad que no exceda de 10 mts. siempre que su ancho sea igual o mayor que la mitad de aquélla, podrán ventilar solamente a la vía pública. Si su ancho fuera menor que la mitad de la profundidad, deberán tener como mínimo un patio de 4 mts. cuadrados.

b) Cuando tengan una profundidad mayor de diez metros, siempre que su ancho no exceda de diez metros, deberán tener un patio de 4 m2. por cada 10 mts. o fracción de profundidad.

Estos patios deberán ubicarse convenientemente en forma de asegurar al local una ventilación satisfactoria.

c) Cuando la profundidad exceda de 10 m. y el ancho del local sea mayor de 10 m. se duplicará el número de patios o bien sus superficies,

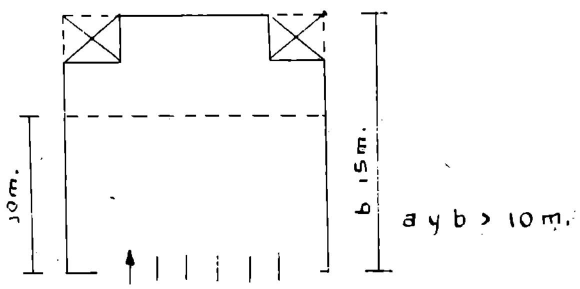


J. K. L. M.

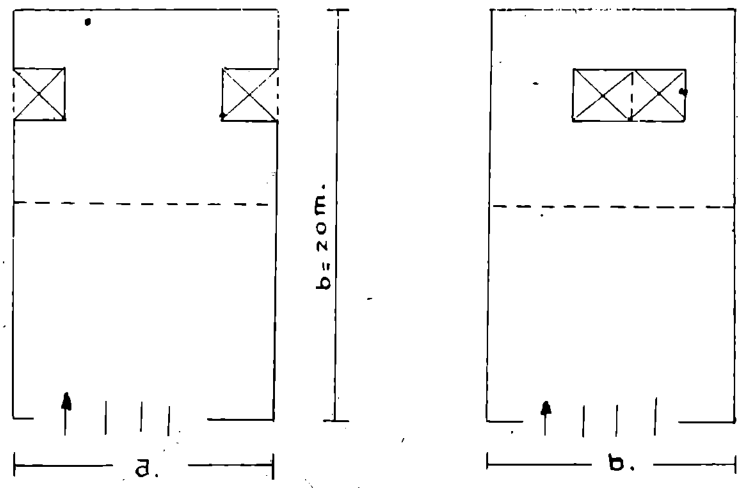
siempre que se ubiquen en forma que aseguren al local una ventilación satisfactoria. (Figs. N, O y P).

5º). En los casos que por las características del proyecto o del terreno en que se levantara la construcción, la aplicación de las normas dictadas se preste a diferente interpretación, se elevará en consulta y a resolución de esta Dirección el expediente por el cual se tramite el permiso, exponiendo la situación que se plantea y su punto de vista.

Las normas precedentemente señaladas comenzarán a aplicarse en los permisos de edificación que se soliciten con posterioridad al 9 de agosto de 1943.



N.



a y b. > 10 m.

O. P.

Dé preferencia en sus obras a los socios anexos asociados al CACYA y a las firmas que nos favorecen con sus anuncios.

Información General

Se facilitará en San Rafael la reconstrucción de viviendas humildes. — Por una resolución del comisionado municipal de San Rafael, Mendoza, se exonera de todo tributo a las construcciones que proyecta la dirección de Obras Públicas a solicitud del interesado, destinadas a reemplazar a las afectadas por el temporal últimamente habido en aquella zona.

Para acogerse a la misma, los interesados deberán acreditar su condición económica humilde, mediante certificados expedidos por la jefatura política de la ciudad.

Dicha medida ha sido adoptada por el comisionado municipal en razón de haberse presentado numerosas personas denunciando que sus viviendas resultaron dañadas en algunos casos y destruídas en otros a consecuencia del último temporal, solicitando a la vez, se les exima del pago de tributos a fin de poderlas reconstruir.

Exportación de materiales de fibrocemento. — El Comité de Exportación y Estímulo Comercial e Industrial, ha recibido una nota de la Unión Industrial Argentina haciéndole conocer el anhelo de su Sección Gremial "Asociación Argentina de Fabricantes de Fibrocemento", para que se acuerden permisos de exportación para materiales fabricados con dicho material, con destino a la vecina República del Paraguay. La nota expresa que la salida en el mercado interno de estos productos, se encuentran en los actuales momentos demasiado paralizada y que sería de suma conveniencia facilitar la exportación de los mismos, para propender al regular desenvolvimiento de los establecimientos, aparte de otras consideraciones de carácter económico que también se formulan en dicha nota.

El detalle de los materiales a exportarse, comprende chapas de diversas clases, caños, casquetes, caballetes y tanques, productos que se fabrican en el país en condiciones de máxima eficiencia.

La Corporación de Arquitectos Católicos y el Plan de las Viviendas Económicas. — Con motivo de la constitución de la Comisión Nacional de Viviendas Económicas, la Corporación de Arquitectos Católicos entrevistó al titular de la cartera de Hacienda, entregando un memorial en el que se explica el pensamiento de la entidad, refiriendo que el plan debe estar presidido por un concepto social y nacional del problema al que se supeditarán las demás condiciones arquitectónicas y económicas del mismo.

Se señala también la necesidad de contemplar el problema escolar, higiénico y el vial, y que debe partirse de una organización integral controlada por el Estado, estableciendo emplazamientos, tipos y el régimen de ocupaciones de la vivienda. Considera que las viviendas deberán ser individuales y otorgadas en propiedad al finalizar el pago de las cuotas a familias, mediante un justo orden de prelación y sin intereses. Determínase también la cuestión relativa a los recursos aplicables y finaliza expresando que el plan responde al

concepto de que la vivienda debe propender a la dignificación humana, tornando a elementos negativos de la sociedad en seres útiles y sanos, cuya actividad positiva retribuya con creces el mínimo esfuerzo que la colectividad realice como contribución al logro de lo consignado en el programa.

El ministro de Hacienda expresó su beneplácito y coincidencia con los principios que sostiene la Corporación de Arquitectos Católicos.

Declaróse en comisión el personal de Arquitectura. — El interventor del Consejo Nacional de Educación, contraalmirante Pedro Gully, resolvió suspender en sus funciones mientras dure la investigación en la Dirección General de Arquitectura, al director general, arquitecto I. Ramos Mejía, al inspector general, Ing. Martín Warner, y al secretario Roberto Gorella. Declaró en "comisión" a todo el personal de la Dirección General de Arquitectura de acuerdo con las facultades conferidas por el Art. 2º del decreto del P. E. Nº 564 de fecha 8 de junio pasado, y designó al capitán de fragata Alfonso Eugenio Goux director general de Arquitectura, el que se hará cargo de la misma, procediendo a su reorganización. Efectuará además, las investigaciones correspondientes y establecerá las responsabilidades que correspondan en los asuntos tramitados en la citada dirección.

Dicha resolución fué adoptada por resultar de la investigación practicada por la Comisión Investigadora de la Dirección General de Arquitectura, que existen "prima

PROSA Y POESIA DE LA CASA...

(Conclusión de la pág. 59).

bles que aquella inversión no se produzca. La casa-habitación, la vivienda de los seres humanos debe reunir las condiciones que hagan de ella el seguro refugio para su salud y vigor físicos, indispensables para subsistir, a la vez que el sitio, el santuario, donde el espíritu halle el estímulo para superarse cada día. Y la tristeza gris de las paredes lisas, sin colores, sin pájaros, sin flores, sin espacio, no es, seguramente, el tónico más indicado para aquel estímulo.

Bien valiera la pena pues, que revieramos nuestros criterios y procediéramos a su reajuste tocando todos los resortes que se muestren necesarios, —espacios, materiales de construcción, efectos de las coloraciones sobre la sensibildad y emotividad, educación de las defensas naturales contra los males físicos, consecuencias sociales de la aridez en la vivienda, reglamentaciones administrativas de la edificación, disposiciones legales que a ellas se refieran,— todo ello para volver a su tono la bendita habitación cuya existencia noble no es incompatible, no puede ser declarada incompatible, con los demás aspectos, nuevos o reformados, que presenta la vida en nuestros días.

JORGE VICTOR RIVAROLA

facie" irregularidades en las tramitaciones y actuaciones de la dirección general, y a fin de poder aclararlas debidamente y establecer las responsabilidades que correspondieren a los funcionarios que han intervenido.

Pagan impuestos municipales las casas en reedificación. — Se pronunció la Cámara Civil Segunda en el juicio que sigue la sociedad Nuevo Banco Italiano, como propietaria de la casa Rivadavia 409 y Reconquista 20 y 30, contra la Municipalidad de la Capital sobre devolución de la suma de $ 8.624 que debió abonar como impuesto de alumbrado, barrido y limpieza durante los años 1931 y 1933, en que se demolió el anterior edificio para construir el actual donde funciona el banco actor.

En primera instancia la demanda fué aceptada, pero la Cámara revocó el fallo apelado y rechaza la demanda, considerando que las ordenanzas impugnadas en el presente caso revisten carácter general, porque todos los propietarios que reedifican, sin hacer excepción alguna, son considerados del mismo modo, no estableciéndose diferencia entre ellos con respecto a las tasas. Los tribunales de justicia no están facultados para declarar nulas las clasificaciones. El motivo que las determina no puede ser investigado ya que no es la forma del estatuto lo que corresponde examinarse, sino su verdadero intento y efecto a la luz del propósito de la retribución constitucional.

Serán construídas 86 casas baratas en las avenidas Juan B. Alberti y Lacarra. — La Comisión Nacional de Casas Baratas ha resuelto llamar a licitación para construir 86 viviendas de tipo económico, distribuídas en cinco pabellones colectivos, tres de los cuales constarán de cinco pisos y se levantarán sobre esqueletos de hormigón armado, y dos de tres pisos, sin esqueleto y con paredes de carga. Todo concebido dentro del planteo de un barrio jardín, en los terrenos del actual Barrio Alvear, en el sector comprendido por la intersección de la Avda. Juan Bautista Alberdi y Lacarra, respetando y aprovechando para la belleza del conjunto, la arboleda del antiguo Parque Olivera.

También, se licitará en La Pampa, en la ciudad de Santa Rosa, la construcción de 24 viviendas individuales, para ser entregadas en venta.

Al dirigirse al Ministerio del Interior, la Comisión de Casas Baratas, informando de estas construcciones, hace saber que para cumplir un plan reducido de construcciones se necesitarán de 15 a 20 millones de pesos, para luego encarar en gran escala el problema nacional de la vivienda.

La Casa de Reposo de la Universidad será habilitada en breve. — La Dirección de Arquitectura de la Nación está dando término a la reconstrucción de la finca Samay Huasi, en Chilecito, La Rioja, que perteneciera al doctor Joaquín V. González, y que se denominará la Casa de Reposo para Artistas y Escritores. Con tal motivo, las autoridades de la Universidad de La Plata, encargadas por la ley 12.674 de organizar dicha obra, trabajan activamente para habilitar esa residencia. La reconstrucción se ha efectuado conservando el edificio su carácter primitivo. Personal de la Universidad realiza en el parque de la misma trabajos de reforestación y reparación.

La organización será efectuada con un sentido de austeridad para que la residencia del ilustre fundador de la Universidad sea de reposo creador, por la meditación y la depuración espiritual. La única nota decorativa será dada por mantas y tapices rústicos confeccionados por tejedoras de la región de Chilecito.

Los huéspedes raelizarán en La Rioja una obra de cultura extensiva al medio social de la provincia.

ORIGEN Y NECESIDAD DEL CODIGO DE LA EDIFICACION

Con este tema pronunciará una interesante conferencia el MARTES 31 del corriente, a las 18.30 horas en el aula magna de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, (Perú 222), el Ing. LUIS A. HERBIN.

La entrada es libre.

LICITACIONES

REALIZADAS

Dirección General de Ingenieros, del Ministerio de Guerra:

Construcción de una plataforma de hormigón frente a los Hangares en la Base Aérea Militar "El Plumerillo", Los Tamarindos, (Mendoza).

Jorge A. Espiasse	12,34	%
Barros y Waisman	9,34	„
Sollazo Hnos.	4,74	„
Ernesto Martinelli	5,50	„

Las dos primeras propuestas son con rebaja del presupuesto oficial que es de $ 73.867.— m|n., y las dos restantes con aumento.

—Construcción de Cuarteles de Caballería en Rosario Tala (E. Ríos).

Nicolás Caputo	9,59	%
Sadopyc S. A.	9,85	„
Benito Roggio e Hijos	10,10	„
Sucesión de José Mai	12,00	„
Juan Stefani	13,00	„
De Miguel y Seeber	13,91	„
Gruen y Bilfinger S. R. L.	21,85	„
Basso Tonnelier y Cía	24,22	„
Parodi y Figini	25,70	„
Geopé S. A.	28,80	„
Boccazzi S. A.	32,00	„

Las once propuestas son con aumento del presupuesto oficial que es de pesos 1.902.216.52 m|n.

—Construcción de Cuarteles de Caballería en Monte Caseros, (Ctes.).

Juan Stefani	11 38	%
Sadopic S. A.	14,45	„
De Miguel y Seeber	17,33	„
Parodi y Figini	24,40	„
Boccazzi S. A.	25 00	„
S. A. Wayss y Freytag	25,25	„
Cía. Gral. de Construcciones	29,85	„
Geopé S. A.	30,50	„

Las ocho propuestas son con aumento del presupuesto oficial que es de pesos 1.902.216 m|n.

—Construcción de Puestos para Gendarmería Nacional, Neuquén.

Sección Norte A. — Puestos 1 al 5

Geopé S. A.	74,30	%
Siemens Bauunion	135,00	„
Cía. General de Construcciones	142,00	„
Enrique A. Conte-Grand	149,00	„
Mario Dalla Bella	$ 547.186.25	

Los porcentajes de las cuatro primeras propuestas son con aumento del presupuesto oficial que es de pesos 242.261.50 m|n.

Sección Sud A. — Puestos 6 al 10

Geopé S. A.	49,50	%
Enrique A. Conte-Grand	64,00	„
Siemens Bauunion	84,90	„
Cía. Gral. de Construcciones S. A.	98 50	„
Mario Dalla Bella	$ 527.137.40	

Los porcentajes de las cuatro primeras propuestas, son con aumento del presupuesto oficial, que es de pesos 242.261.50 m|n.

Sección C. Chubut — 14 Puestos

Polledo S. A.	88,00	%
Jorge Espiasse	92,66	„
Francisco Marseillán	139,88	„

Las tres propuestas son con aumento del presupuesto oficial que es de $ 678.332.20 m|n.

Sección D

Presupuesto oficial, $ 484.523.00. Sin proponentes.

—Banco de la de la Nación Argentina. — Ampliación del edificio de su sucursal en Villaguay, Entre Ríos, y construcción del destinado a la sucursal en Ceres (Santa Fe).

Villagauy:

Angel Stefani Hno. e hijos	$	31.856.00
César De Marchi	„	32.953.00
Arturo Lound	„	33.087.15
Julio Milani	„	37.950.00
Ernesto y Desiderio Garavaglia	„	48.565.00

Ceres:

Luis B. Isella	$	264.736.50
A. C. Moriello y Balma	„	268.498.00
B. Y. L. C. O.	„	274.800.00
Cartier, Hamdorf y Mammarelli	„	280.142.30
Adolfo Sofer y Cía.	„	283.286.00
Luis J. Ravazzani	„	283.347.00
Julio F. Mirani	„	287.400.00
Baldasare Zani	„	333.264.00
Caligaris Hermanos	„	335.570.35

—Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Córdoba.

—Construcción del nuevo Hospital "Córdoba:

Ernesto Schuster	$	2.179.027.98
Felipe Goldemberg	„	2.336.804.89
Enrique J. Bonneu	„	2.399.701.50
Benito Roggio e Hijos	„	2.427.864.89
Luis Soler	„	2.436.721.31
F. Vannelli e Hijos	„	2.530.000.00

—Construcción de 400 casas individuales para empleados y obreros que se levantarán en grupos de 200, sobre el camino a Buenos Aires y en Alto Alberdi; presupuesto oficial $ 1.818.931.20, a pagar en cinco cuotas anuales.

La única propuesta presentada, corresponde a los señores **Fernando Vannelli é Hijos,** quienes ofrecen realizar dichas obras, por la cantidad de pesos 2.780.000.00 m|n.

Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

—Renovación y reconstrucción de los edificios del Asilo Colonia Regional Mixta de Retardados, en Torres, provincia de Buenos Aires.

Pedro Buldrini	9,21	%
Diotto y Spinedi	8,45	„
Rodolfo Cervini	28 15	„

La primera propuesta es con rebaja del presupuesto oficial que es de pesos 428.653.49 m|n. y las dos restantes con aumento.

—Reparaciones en los edificios, instalaciones, etcétera, de la Estación Sanitaria de Fernández, provincia de Santiago del Estero.

José A. Sgoifo . . . . %

Esta única propuesta, es con aumento del presupuesto oficial que es de pesos 19.285.94 m|n.

—Consejo Nacional de Educación. — Reparación del edificio de la Escuela Nº 2 de Formosa, territorio del mismo nombre y construcción de un edificio para la Escuela Nº 3 de Buena Esperanza, provincia de San Luis.

Escuela Nº 2 de Formosa:

Una sola oferta ha sido presentada para la reparación de su edificio, que corresponde al señor Camilo Del Bianco, quien ofrece realizar los trabajos, por el presupuesto oficial que es de $ 8.392.80 m|n. con aumento de 32 %.

Escuela Nº 3 de Buena Esperanza:

Enrique Dell'Acqua y Cía.	$	14,40	%
Julio F. Mirani	„	25.00	„

Ambas propuestas son con un aumento del presupuesto oficial que es de pesos 34.230 m|n.

—Club Atlético Lanús. — Construcción de su edificio social en la localidad bonaerense del mismo nombre:

Rapisardi y Voiro	$	377.361.90
Andrés Miceli	„	417.258.53
Pío Ricagno e hijo	„	423.815.31

—Ferrocarriles del Estado. — Construcción de los edificios para pasajeros de las estaciones Luvio V. Mansilla y Kilómetro 465 del Ferrocarril Central Norte Argentino y edficios para viviendas, refugios de personal y ejecución de obras y trabajos accesorios en las estaciones Triángulo, Frontera. Recreo. Chepes y La Rioja del mismo ferrocarril:

Freyber y Nemirovcky A.	14,90	%
Freyber y Nemirovsky B.	7,75	„
Leopoldo Fontaine Silva B.	16,00	„
Infante y F. Montero A.	39,50	„

Todos los porcentajes son con aumento del presupuesto oficial que asciende a $ 173.134.76.

Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires:

—Construcción de los edificios destinados a escuelas Nº 24 y 26 de La Plata, presupuesto oficial, pesos 203.193.45 m|n.

Atilio Simonelli	Rebaja	3,10	%
Santos Farroni	„	1,61	„
Juan José Orazi	Aumento	4,80	„

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 27 de Avellaneda, presupuesto oficial, $ 169.012.90 m|n.

Ernesto Tomassoni	Aumento	7,70	%
Osvaldo J. Giudice	„	10,00	„

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 5 de Azul, presupuesto oficial, $ 20.866.00 m|n.

Gisberto Valentini	Aumento	19,00	%
Mario Nessi	„	19,40	„
Santo Salerno	„	45,21	„

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 2 de Castelli presupuesto oficial, $ 21.366.00 m|n.

César Bombelli	Aumento	8,00	%
Antonio Zigrossi	„	17,00	„
Albino Venerus	„	19,80	„
Alberto Zambano	„	22,000	„

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 3 de General Belgrano, presupuesto oficial $ 19.710.00 m|n.

Antonio Zigrossi	Aumento	19,50	%
Pittatore Hnos.	„	22,00	„
V. Gatti e hijo	„	26 90	„

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 6 de General Lavalle, presupuesto oficial, $ 21.016.00 m|n.

Alberto Zambano	Aumento	31,00 %
Ernesto Tomassoni	„	33,75 „

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 10 de Maipú, presupuesto oficial, $ 19.660.000.00 m|n.

José De Anna	Aumento	6,49 %
Gisberto Valentini	„	10 50 „
Albino Venerus	„	12,80 „
Antonio Zigrossi	„	17 00 „

—Construcción del edificio destinado a escuela Nº 5 de Mercedes, presupuesto oficial, $ 166.520.05.

Piero Maggi	Rebaja	1,10 %
Pedro Gualdoni	Aumento	2,90 „
Atilio Angelini	„	6,80 „

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 1 de Monte, presupuesto oficial, $ 191.158.15 m|n.

Virginio Vicenzi	Rebaja	2,10 %
Pedro Gualdoni	„	1,60 „
León Valli y Cía.	Aumento	2,70 „
Cayetano Spinedi e Hijos	„	8 56 „
Pío Ricagno	„	8,95 „
Antonio Devito	„	12 80 „

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 11 de Pehuajó, presupuesto oficial, $ 23.631.50 m|n.

Albino Venerus	Aumento	5,50 %
Francisco Callasi	„	18,43 „
Antonio Devito	„	21,90 „

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 11 de Ramallo, presupuesto oficial, $ 19.610.00 m|n.

Enrique Dell'Acqua	Aumento	2,50 %
Cooperativa La Edilicia	„	15,90 „

—Reconstrucción del edificio de la escuela Nº 11 de Tres Arroyos, presupuesto oficial $ 21.016.00. Se presentó una sola propuesta correspondiente a la firma Mario Nessi la cual no se dió lectura a pedido del interesado y fué devuelta con la conformidad de los licitadores.

—Construcción de los edificios destinados a las escuelas Nos. 19 y 21 de los distritos de Ramallo y San Nicolás. Cuarto grupo, presupuesto oficial en conjunto, $ 37.050.00 m|n.

Enrique Dell'Acqua	Aumento	7,50 %
Ambrosio Rossi	„	14,00 „
Cooperativa La Edilicia	„	14,70 „

—Construcción de los edificios destinados a las escuelas Nos. 11 y 13 de los distritos de Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco. Noveno grupo, presupuesto oficial, $ 45.900.00 m|n.

Enrique Dell'Acqua	Aumento	9,50 %
Ismael Córdoba	„	9,95 „
Emilio Rossetti	„	25,00 „

Escuela Nº 55 de La Plata, presupuesto oficial, pesos 16.325.70 m|n.

Ismael Córdoba	4,50 %
Alberto J. de Carli	7,00 „
Silvador Samprit	13,00 „

Las tres propuestas son con aumento.

Escuela Nº 3 de Carlos Tejedor, presupuesto oficial, $ 12.806.04 m|n.

Nario Nessi	14,00 %
Demetrio Sarlis	14,00 „
Justo Angelini	15,00 „

Todas las propuestas son con aumento.

Escuela Nº 1 de Coronel Dorrego, presupuesto oficial, $ 12.492.10 m|n.

Francisco Viñas	7,33 %
José Lorenzo Spinelli	14,80 „

La primera propuesta es con rebaja y la segunda con aumento.

Escuela Nº 1 de Rojas, presupuesto ofiucial, pesos 15.559.00 m|n.

Américo Valentini	6,55 %
Walter Rausch	5,00 „
Duilio Nicolai	1,44 „
José Uerri (h.)	5,00 „
Demetrio Sarlis	19,95 „

Las dos primeras propuestas son con rebaja del presupuesto oficial y las tres restantes con aumento.

A REALIZARSE

Setiembre:

10. — **Dirección General de Fabricaciones Militares.** — División Construcciones, Aráoz 2770. — Licitación Nº 25. — Ejecución de las siguiente obras con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería, en Río Tercero, provincia de Córdoba; a las 12 horas.

a) Dos polvorines y un depósito de municiones	$ 120.873.25
b) Taller de carga	„ 246.136.44
Total	$ 367.009.69

14. **Ministerio de Agricultura.** — Fábrica Nacional de Hilados y Tejidos de Algodón de Santiago del Estero (Juncal 866, Capital). — Construcción del edificio de la planta industrial de esa Fábrica en Huaico Hondo, provincia de Santiago del Estero, a las 15 horas.

20. — **Dirección General de Fabricaciones Militares.** — Licitación número 27. — Construcción de 17 casas para obreros de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos en Villa María, Provincia de Córdoba, a las 12 horas, de acuerdo con el siguiente detalle:
3 casas individuales tipo A.
1 casa doble tipo R.
5 casas dobles tipo C.
1 casa doble tipo B.

El presupuesto oficial, es de $ 224.444.86, incluídas las obras exteriores de provisión de agua y colectora cloacales.

25. — **Dirección General de Fabricaciones Militares.** — Licitación número 26. — Construcción de un barrio de 80 casas para obreros en la Fábrica Militar de Munición de Artillería, en Río Tercero, provincia de Córdoba; presupuesto oficial $ 601.524.80 moneda nacional, a las 10 horas.

24. — **Comisión Nacional de Casas Baratas.** — Oficina Técnica, San Juan 250:

—Construcción de 24 casas individuales a levantarse en las manzanas 7 y 8 de la ciudad de Santa Rosa, territ. de La Pampa, a las 16 horas.

—Construcción de cinco pabellones de viviendas colectivas a levantarse en la manzana "H" del barrio Marcelo T. de Alvear, sito en las calles Juan Bautista Alberdi y Lacarra, a las 16.30 horas.

Obras de próxima ejecución

Cada línea expresa el nombre del constructor, ubicación de la obra, clase y valor en $ m|n.

M. Lorenzutti e Hijos, Giribone 632, 3 pisos, $ 200.000
M. Lorenzutti e Hijos, Giribone 650, 3 pisos, $ 210.000
M. Lorenzutti e Hijos, Vernet 54, ampliac., $ 50.000
S. Stella e Hijos, Montevideo 377, 8 pisos, $ 300.000
Trionfetti Hnos., Arenales 1947, 8 pisos, $ 350.000
V. Bonsignori, Belgrano 1233, 8 pisos, $ 500.000
Frigerio y Alvarez, Juncal 691, 8 pisos, $ 300.000
C. Ballesteros Hnos., 11 de Septiembre 1631, petit hotel, $ 90.000
J. y M. Nazar Barnet, J. J. Biedma 475, colegio, $ 200.000
Harilaos y Cía., Humerto 1709, 8 pisos, $ 300.000
Cardinalli y Petrelli, Alsina 1202, 6 pisos, $ 420.000
Lasalle Hnos., L. N. Alem 1726, 8 pisos, $ 500.000
Lasalle Hnos., L. N. Alem 1740, 8 pisos, $ 500.000
M. Winnick, Callao y Las Heras, 6 pisos, $ 400.000
V. Proccaciante, Moreno 2689, 6 pisos, $ 180.000
V. Proccaciante, O'Higgins 2289, 3 pisos, $ 140.000
J. L. Pedretti, Venezuela 4286, 2 pisos, $ 168.000
F. Natino e hijos, Brasil 902, 6 pisos, $ 300.000
Arienti y Maiterra, Av. V. Sársfield 1851, 1 piso, $ 50.000
Cardinali y Petrelli, Olaguer 2431, 3 pisos, $ 150.000
J. y M. Nazar Barnet, Agrelo 3231, colegio, $ 280.000
J. y M. Nazar Barnet, Congreso 3045, colegio, $ 320.000
F. Natino e hijos, Santa Fe 1841, 9 pisos, $ 500.000
I. Natanson, Corrientes 450, 2 pisos, $ 60.000
E. S. Gardella, M. García 1077, 1 piso, $ 20.000
N. y S. Nardini, Añasco 82, 2 pisos, $ 25.000
Calles y Lifschitz, Pasteur 627, sede, $ 700.000
L. y M. Abravanel, Tucumán 2605, ampliac., $ 60.000
Rouco y Montero, Rincón 1078, 9 depart., $ 70.000
L. Guidale, Mansilla 3033, 6 depart., $ 45.000
J. y M. Nazar Barnet, Lafayette 1879, colegio, $ 250.000
V. Iriani, Reconquista 341, 8 pisos, $ 250.000

I. Natason, Bustamante 2444, 5 pisos, $ 280.000
Harilaos y Cía., Viamonte 4474, 6 pisos, $ 200.000
Hugo Rottin, Rivadavia 602, 3 pisos, $ 200.000
I. Natason, Medrano 1169, 3 pisos, $ 150.000
F. Macarone, Juramento 3281, 2 pisos, $ 32.000
Vilaplana y Sellart, Caseros 2940, refección, $ 45.000
V. Iriani, J. M. Moreno 346, ampliación, $ 25.000
F. Macarone, G. de Asencio 3568, ampliac., $ 50.000
P. y S. Antonini, Lafinur 3035, P. Hotel, $ 65.000
V. Pino Hnos., Cabello 3119, 3 pisos, $ 70.000
J. Isolabella, Av. San Martín 3482, 3 pisos, $ 40.000

Dé preferencia en sus obras a los gremios anexos asociados al C.A.C.Y.A. y a los anunciadores en esta Revista.